

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

OFRENDA DEBIDA

EL PINTOR DE LAS CAUTIVAS CORDOBESAS

Se ha cumplido el aniversario de Romero de Torres, el pintor cordobés que se nos fué en un día de primavera sensual que tanto amaba su temperamento. El pintor de las ardientes figuras de mujer se borró; pero sus obras quedan encendidas para recordarle. Sus lienzos vivirán siempre cuando se quiera ilustrar un trabajo con las estampas de las venas, opuestas por contraste a los tipos andróginos, perveros y artificiales que se ha querido representar a las muchachas del día. Son dos categorías distintas y aún contrapuestas de mujer y por eso la pintura de Romero de Torres, que penetró tan hondo en la psicología femenina, se nos aparece viva y actual en el aniversario del gran artista.

¿De dónde son esas mujeres de Romero de Torres, de piel morena y tersa, esbeltas, con altivez de soberbia y desmayada a un tiempo, llenas de vida interior y fuego sensual, síntesis de las formas clásicas, acusadas con sugestiva complacencia bajo la seda de los corpiños prietos?

Si hubiéramos de buscar otros antecedentes que los propios de la sensibilidad meridional, al arte de Romero de Torres, habríamos de remontarnos a los años de la pintura veneciana. Sólo en aquél momento de las fastuosidades decorativas y las bacanales paganas de Tiziano se han podido dar estas mujeres, veda indolentes y tristes, ofreciéndose a la naturaleza bajo la luz de oro.

También Córdoba, la Córdoba pujante de Abderraman III, rival de Bagdad y de todas las ciudades orientales, fué como Venecia centro de mercaderes, sueño de poetas, ambición de califas, universidades de las ciencias y las artes, que hicieron de ellas uno de los pueblos más prósperos y ricos. Cayó el Califato, se puso el sol en sus dominios y a la sombra de Sierra Morena quedó su alma adormecida, como un glorioso vestigio del pasado.

El pintor, el poeta, el artista, entraron por sus jardines persiguiendo el espíritu de Azahara, la hermosa favorita. La encontraron—tal que Tiziano sorprendió con sus pinceles magníficos la opulencia de la vida veneciana en las vírgenes de

carne y hueso, tan distintas de los finos mármoles griegos y las ideales matronas—en estas hembras fuertes que parecen ocultar el dolor de raza, sumergido en el fondo de las anchas pupilas.

“No es la Andalucía de las castañuelas, de agudos decires e ingeniosa plática que danza a los sonos de alegres vihuelas...”

sino esta otra Andalucía de los recuerdos y las evocaciones que Romero de Torres como Villaespesa, han sentido más que han visto, esta Andalucía que palpita en las coplas populares, que parece llorar bajo los arcos de la gran aljama y que rie tristemente junto al estanque de Medina, entre los árboles gigantes de los paseos que en el Alcázar conducen al serrallo.

En Córdoba el viajero hallase sobrecogido de emoción. No hay ciudad andaluza más intensa. Su vida tiene, como en Sevilla o en Granada, resplandores de hoguera, sino breves fulguraciones de resplandor. Cuando en el ocaso de esas tardes tibias, en una de sus encrucijadas sin luz, se abre una reja y asoman a los hierros unos ojos candentes y una boca escarlata, dijérase que se aviva el fuego y se enciende la llama que he de prender en los viejos muros, ennegrecidos y dignificados por la pátina.

Así estas mujeres son Azaharas de hoy, cautivas del harem de Abderraman, que conmueven la flor de sus gracias en el desmayo sedante y sensual de las tardes estivales, entre un deseo insatisfecho y una copla lejana que tuviere sonoridades de “saeta” y ritmo de pecado:

“Siento una tristeza sin saber de qué, y cuanto más miro las cosas, más tristes mis ojos las ven”.

El pincel de Romero de Torres plasmó en el lienzo el ambiente fragante y trágico de su ciudad-sultana. De ahí el relieve esencial que cada vez más tienen las mujeres de sus cuadros. No es mucho que al pasar el aniversario, ya cumplido, de su muerte tengamos para el insigne cordobés el recuerdo emocionado de unos renglones.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción).

LA SUSCRIPCION ABIERTA PARA LOS SIN TRABAJO

Una nota del gobernador civil. Al saludar ayer al gobernador civil, nos manifestó que estaba muy satisfecho de la tranquilidad reinante en Salamanca. A la vez, nos dijo que le había hecho presente su adhesión al régimen el Ayuntamiento de Villanueva del Conde.

A continuación nos dió la siguiente Nota oficial:

“La Comisión interministerial constituida en el ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuir los fondos destinados a remediar la crisis obrera en campos y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente, con el título de “Suscripción nacional para remediar el paro forzoso de obreros”, y número 57.057.

Los particulares y entidades que deseen contribuir a obra de tan singular trascendencia social, pueden, si así lo consideran más fácil, ingresar sus donativos en la mencionada cuenta, bien en la Central, de Madrid, o en las sucursales del mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiendo los resguardos correspondientes al subsecretario del Ministerio de la Gobernación, presidente de la Comisión interministerial.

También pueden entregarse directamente los donativos en la Habilitación del Ministerio de la Gobernación todos los días hábiles, de once a una.

La Comisión recaudadora se propone publicar periódicamente una relación de los ingresos alcanzados y de las cantidades distribuidas, poniendo a disposición de los donantes las cuentas de ingresos y gastos, siempre que para ello sea requerida.

Segura la Comisión de la generosa acogida que su llamamiento a las clases pudientes del país ha de tener en pro de los trabajadores, víctimas del paro forzoso, cree indispensable recomendar la rapidez en la colaboración pecuniaria de cuantos sientan el apremio de este problema, común a todas las naciones, sin excluir las mejor organizadas y prósperas, y que España aspira a resolver, no por coacciones del Poder Público, sino por las espontáneas reacciones de los nobles sentimientos del país ante el infortunio de gran parte de su población obrera.”

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Normal de Maestras. Caligrafía (segundo curso).—Sobresalientes: Felisa Palomero Piñel, Teresa Arias Blázquez, Luz Collazos de la Vega, María Madrigal Jiménez, Celestina Santamaría San Martín y Guadalupe Galán Moraleja.

DON ANGEL GALARZA, EN SALAMANCA

Ayer, en el momento que íbamos a conferenciar con el gobernador civil, como diariamente tenemos costumbre de hacerlo, se presentó el director general de Seguridad, don Angel Galarza, al que saludamos.

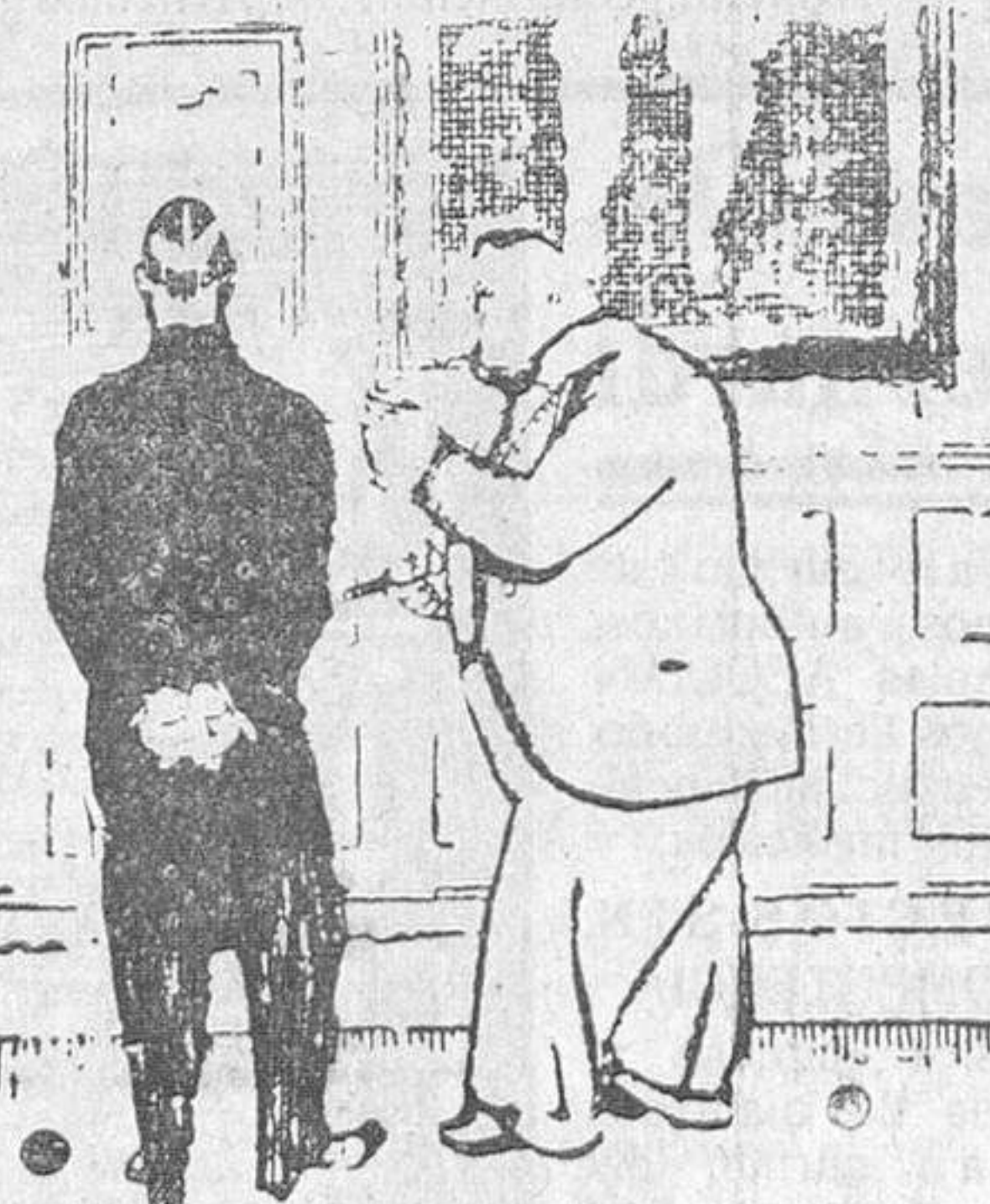
Seguidamente, el señor Galarza y el gobernador civil celebraron una conferencia y a los pocos momentos reanudó el director general de Seguridad su viaje con dirección a Zamora.

PARA LAS CLASES PASIVAS

El interventor de Hacienda de esta provincia, don Manuel de las Heras, hace saber, por nuestro conducto, a los perceptores de clases pasivas residentes en Salamanca, que no hayan pasado todavía por dicha oficina a firmar el fichero, lo verifiquen a la mayor brevedad posible.

Asimismo hace presente a dichos interesados que, si transcurridos dos meses, contactados desde el día en que debieron efectuar la revista, sin que la hubieran verificado, serán dados de baja definitivamente. Por lo tanto, se ruega su presencia en esta oficina, con objeto de evitarles las desagradables sanciones que ineludible y forzosamente habría de imponerles.

ARTE-ARTISTAS



—El aficionado. — Y en este marco, ¿qué ha puesto usted? — El coleccionista. — ¿Eso?... Eso es la factura de lo que pagué por el Wattean...

SITIOS LITERARIOS

LA CASITA DE ALARCON

Con la llegada de los primeros calores se despierta el afán excursionista de los madrileños que durante el invierno no han tenido otros cultivadores que los alpinistas. Uno de los lugares predilectos para los pequeños turistas del domingo, es El Escorial. Con frecuencia parten trenes con dirección a dicho pueblo. Son trenes alegres, festivos, atestados de excursionistas que buscan a la sombra del Monasterio horas de asueto y de frescura.

Enclavado al pie de la Sierra, San Lorenzo del Escorial, goza de una temperatura más amable que el bochorno madrileño. Un día de excursión en El Escorial, está lleno de distracciones; la séptima maravilla del mundo, con los severos salones del Palacio de Felipe II, en cuyas paredes ofrecen su colorida visión los famosos tapices de Goya; el huerto místico de los monjes; el sombrío panteón de los Reyes; la linda casita de los Picos; la presa del Romeral; el peñasco en donde se ve la pisada del diablo; la silla de Felipe II, en lo alto de la montaña, y otra multitud de historias y bellas visiones, que ponen en el ánimo del excursionista su recuerdo imperecedero.

Para nosotros siempre que hemos visitado El Escorial, el lugar de mayor emoción, ha sido una sencilla casita blanca, pequeña, que suele pasar desapercibida para el ingravido turista. En la fachada hay una lápida, en la que se lee la siguiente inscripción:

“En esta casa escribió don Pedro Antonio de Alarcón, insigne novelista español, su famosa novela “El Escándalo”. El Ayuntamiento de San Lorenzo, 1875-1916”.

El pueblo en que el ilustre novelista escribió su admirable novela no ha olvidado tan rica herencia. Además de ese sentido recuerdo que se puso en la blanca casita, se creó una “biblioteca Alarcóniana”, pública y circulante, y se dió el nombre del escritor a una de las calles más céntricas de la población.

Alarcón, en efecto, escribió “El Escándalo”, en El Escorial, durante el verano de 1875, y por cierto, en condiciones muy tristes para su alma. Un hijo del novelista, el de más tierna edad, murió en El Escorial, y el artista, lacerado por tan irreparable pérdida, se encerró en su casita y durante muchos días no salió.

Entonces y, como buscando consuelo para dolor tan inconsolable, se dió a la tarea de escribir “El Escándalo”. En poco más de dos meses la novela fué concluida, se imprimió y casi quedó agotada la primera edición. En esa fecha se le moría un hijo al novelista y le nacía otro inmortar. Acaso el dolor que estremeció su alma, agudizó la sensibilidad del artista y le dictó su más famosa novela. “Todas las noches me acostaba al anochecer —escribe en su “Historia de mis libros”— dormía hasta la una de la madrugada y desde esa hora hasta las ocho, escribía incesantemente”. Las cuartillas escritas cada día las enviaba al correo, y así, al tiempo que en San Lorenzo del Escorial, entre las paredes de la blanca casita iba surgiendo la admirable novela, en Madrid se imprimía.

Siempre que vamos al Escorial, nos descubrimos, emocionados y respetuosos, ante esa humilde acita, olvidada por la balumba de turistas que ambulan en torno del Monasterio, y dedicamos un recuerdo espiritual al gran novelista de Guadix, que ya desde niño componía poesías y sencillas historietas en las que campaba el aliento precursor de su gloria de artista, que resplandeció con “La Alpujarra” y “De Madrid a Nápoles”, y culminó en “El Escándalo”, la novela escrita en tan atormentadas horas.

Por las estancias de esta casita paseó su pena y fugió a su imaginación para que absorba en la trama novelesca, mitigara el drama de la vida. Le evocamos con su barba espesa y redonda, su cráneo calvo y la negra americana de solapas de terciopelo... Sentado a la mesa, con el monontonico de cuartillas delante y la pluma entre los dedos, ¿cuántas veces el hilo de la imaginación literaria se enredaría en el corazón dolorido?... Nada tan bello como escribir un bello libro pensando en el regocijo que producirá a las personas que amamos. Pero Alarcón, ¿con qué triste pensamiento hundiría su esperanza? Cada cuartilla escrita no fué para él sino una flor más, depositada sobre el ataúd de su hijo. ¿Penosa labor de novelista que escribió afanosamente por olvidar!...

Vosotros, turistas regocijados

que invadís los trenes de recreo y acudís con dichosa algazara a pasar un día de campo en El Escorial, ¿os olvidáis también de visitar esta vez la blanca casita? Yo, desde el balcón de mi casa, cuando en las dulces mañanitas en que la luz tiene una limpidez de esmeralda, diviso el perfil del Monasterio, miro ávidamente por ver si también descubro la blanca casita; pero es tan pequeña...

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción).

El Prelado y la política.—Según noticias de prensa, el Prelado de Salamanca, doctor Frutos Valiente, en una carta dirigida al diario “La Verdad”, de Murcia, su tierra natal, dice que ha llegado a su conocimiento la noticia de que se le presentará candidato a diputado a Cortes. Dice que sus deberes y el bien sentido afecto que le ligan a Murcia, le obligan a salir al paso de esa noticia, pues no cruzó por su mente la idea de acudir a la lid electoral, por lo que no autoriza a nadie que utilice su modestísimo nombre. No actuará jamás en política, y sólo procederá como le dicte su conciencia y de acuerdo con sus deberes pastorales.

POLITICA LOCAL

LA ALIANZA REPUBLICANA Y LAS ELECCIONES

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Anoche, a las ocho, celebró asamblea general el partido de Alianza Republicana.

La asamblea terminó cerca de las diez de la noche.

El Comité de Alianza convocó a los afiliados para darles cuenta de las gestiones electorales que se habían realizado y proponer el nombramiento de una comisión gestora, con amplios poderes, que lleve a feliz término todo cuanto tiene relación con este asunto.

Abierta la sesión, el doctor Prieto Carrasco dió cuenta de aquellas gestiones y lectura de la siguiente propuesta del Comité:

“El Comité directivo de Alianza Republicana entiende llegado el momento de proponer a la junta general, teniendo en cuenta el estado actual de las gestiones preparatorias de las elecciones para Cortes Constituyentes, y como única manera de llevarlas a buen término y organizar debidamente la contienda, el nombramiento de una Junta, investida de plenos poderes.

Esta Junta llevará, sin trabas ni limitación alguna, la representación de Alianza Republicana en todas las cuestiones electorales: en las negociaciones que sea preciso entablar con otros partidos o personas; en la proposición y realización de pactos; en las relaciones con los representantes de los Comités provinciales; en la designación y acoplamiento de nombres para la candidatura, etc. etc.

Esta Junta se atendrá a los acuerdos de la general ya tomados, siempre que la conveniencia del asunto que se le encomienda no exija modificarlos, o en todo caso, dará cuenta a la general de su gestión después de terminadas las elecciones, antes si lo cree conveniente la propia Junta o si lo pidiera un número de afiliados, que no debe bajar de treinta. El único acuerdo que no puede modificar por sí, es el de coalición republicano-socialista, acuerdo tomado en la junta general del 8 de Mayo.

También se encargará esta Junta, en unión de los candidatos designados y de las personas que estime necesarias, de la propaganda y organización de la lucha electoral, y proveyerá los medios y recursos de toda índole necesarios para ello.”

Se entabló discusión, intervinieron varios afiliados y acordándose aprobar dicha proposición, con la adición siguiente: “El único acuerdo que la Comisión no puede modificar por sí, es el de mantenimiento de la coalición republicano-socialista, acuerdo adoptado por la asamblea de 8 de Mayo último.”

Seguidamente se procedió a la elección de los individuos que han de formar dicha comisión electoral, ajenos al Comité directivo, y significando el hecho de pertenecer a ella, la pérdida del derecho a ser candidato.

Se suspendió la sesión unos momentos para que se pusieran de acuerdo los distintos partidos republicanos que componen la Alianza, y cada grupo de éstos designó a los señores siguientes para constituir dicho Comité electoral, con arreglo a las condiciones y facultades votadas por la asamblea:

Presidente de la Comisión, doctor don Casimiro Población, elegido por todos los partidos.

Por los republicanos radicales, don Vicente González.

Por Acción Republicana, don Francisco Diego.

Por los federales, don Daniel Estévez.

Por la Agrupación “Al servicio de la República”, doctor don Adolfo Núñez.

Por la Juventud Republicana, don Manuel Alepuz.

DE INTERES FERROVIARIO

SOBRE LA COMPAÑIA NACIONAL DEL OESTE

Y a propósito de la nueva Dirección

En la ya célebre Compañía Nacional del Oeste, el Gobierno de la Rematantes de las subastas...

cientemente a un “emboscado” de graduación y categoría pingüe que a la Dictadura le plugo nombrar concediéndole una competencia ferroviaria, quizá inadvertida para el mismo interesado; como también los dictadores elevaron a la Dirección de dicha Empresa, puede que por razones de nepotismo, a otro señor que todo su celo lo desarrolló en intranquilizar al sector obrero y empleados de la entidad aludida cuando queriendo hallar un volumen sonriente de economías en los presupuestos del Oeste, tuvo el propósito—¿lo consiguió?—de decretar el cese a centenares de hombres adscritos a la sección de Vías y Obras, y así también de movilizar con traslados extemporáneos a casi toda la plantilla servicial de las estaciones. Había, sin duda, que resolver los grandes sueldos inútiles directivos, incluso el de los “emboscados”—que más de uno fueron—, y, en ese ambiente de tiranía y despilfarro económico veníase deslizando el dinamismo transportador de esa red, a todas luces perjudicial y absurda para el público y para el personal nominativo y de rol.

¡Qué revolución produjo en el amplio negocio del carril del famoso exconde de Guadalhorce, el del asunto del chorro! ¡Qué momento más febril atravesó España a base de raudales de oro, para emprender construcciones férreas innecesarias—Madrid-Burgos, Santander-Mediterráneo y otras—y también útiles—Zamora a Orense, Baeza a Albacete y otras—; pero seguramente todas esas inútiles y grandes obras basáronse en presupuestos capaces para repartir el dinero prolijamente entre los intermediarios y rematantes de las subastas...

¡Cuántos abusos y arbitrariedades económicas saldrían a la luz en cada construcción, si se depurasen a conciencia los presupuestos de las obras y las ejecuciones!

Mas sigamos con el ex conde: este sevilano y gran servicial del ex rey, brindó su protección más decidida a los capitalistas y ahí dejó la muestra con la formación de la Compañía Nacional del Oeste, agrupando a esta todas las redes que estaban en ruina financiera e incorporando al Estado el nuevo engendro, y afianzando así el crédito de los valores incotizables anteriormente. Pero el servicio público quedó, sin embargo, casi como estaba, salvo algunos remiendos en las vías y adquisición de unos cuantos coches frágiles para los viajeros.

De aquí que desde Astorga a Placencia; de Salamanca a Medina y a la Frontera y a Avila; de Zamora a la ciudad de la excelsa reina doña Isabel la Católica; las quejas y las lamentaciones del personal y de los usuarios no han cesado de flotar por la prensa, porque la ineptitud, el caciquismo y el autoritarismo de sus panielguados dirigentes lo incubaron.

Gracias a la República, que haciéndose cargo de la incompetencia regidora de la Compañía del Oeste, acaba de decretar el nombramiento de un nuevo Director y de un Presidente del Consejo de Administración, cargos que han recaído en personas de reconocida utilidad, según lo ha expresado así la prensa.

Pues bien; al incipiente Director de la Compañía del Oeste, tenemos que formularle las siguientes demandas:

Abaratamiento de las tarifas de mercancías que permitan a la producción agrícola salmantina y zamorana y leonesa, el acercarse a otros mercados consumidores; en cuanto a la de viajeros, bastará comparar el valor de un billete, por ejemplo, de 3.ª, de la línea de Irún, una de las mejor atendidas, hasta con electrificación, con el de esa red general del Oeste; en la primera, por 100 kilómetros, se pagan 5 y pico de pesetas; en la segunda, en igual distancia, “nueve pesetas!”

En cuanto a las combinaciones de trenes viajeros, precisa organizar prácticos servicios para con Madrid, desde Salamanca, Zamora y Astorga; como para Andalucía, por todo este trayecto y para Galicia, y desde Medina, y para Lisboa y Oporto, y para Avila-Madrid.

En una palabra; que esa red del Oeste, en virtud de una nueva y radical organización, desempeñe el servicio para que fué construida y en forma paralela al mejoramiento iniciado en las principales líneas, saliendo al paso, a la vez, de la competencia automotora que hoy la merma vida y expansión en su tráfico.

Mas el programa que exponemos a grandes rasgos, procuraremos desarrollarlo en sucesivos artículos en forma parcial y perseverante.

JOSE TRINCHANT

A don Nicolás Escanilla, firmante de un largo escrito sobre horarios férreos, inserto en EL ADELANTO, del 20 del actual, cuando intenta impugnar mis aseveraciones en contra de la competencia del automotor con el tren que yo expuse en un trabajo publicado en estas mismas columnas, solo he de manifestarle que mi citado escrito no lo ha leído detenidamente y a lo que le invito. Sus extensos razonamientos no tienen aplicación a lo dicho por mí, desde el momento que yo escribía, entre otras cosas con analogía al caso: “...Pero es que en las “distancias extremas”—referíame a Coruña, a Cádiz, desde Madrid—no es posible que el automóvil pueda llegar a ser el sustituto del tren, porque ni el número de viajeros ni el de toneladas de mercancías—500 o 1.000 de los primeros, y 400 de las segundas—que de una vez puede transportar cada convoy podrá conseguirlo por carretera el automotor.”

¿Está claro?

J. TRINCHANT

La Patronal de Confiteros

Ayer, a las ocho de la tarde, presidida por don Julián Sánchez Bravo, celebró junta general esta entidad.

Se aprobó el acta de la anterior y seguidamente se trataron de varias cuestiones de régimen interior, relacionadas con la industria confitera.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

Precios de subscripción: en España S E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



MAQUINARIA PARA PANADERIAS
METALURGICA DEL TORMES, S. A.
Fundición, Salamanca. Teléfono 1742. Se solicitan representantes en los pueblos de la provincia

DON PEDRO REDONDO EN EL ATENEO DE MADRID

Ante numerosa concurrencia ha dado la segunda conferencia sobre "Unas bases para la reforma agraria", el abogado del Estado, nuestro querido amigo, don Pedro Redondo, después de hacer un resumen breve de la conferencia anterior estima que si bien el momento político actual tiene como blanco principal de la reforma la organización jurídica de la propiedad de la tierra basada en el trabajo o en la protección al mismo para cuyo fin se aspira a realizar un cambio jurídico en el sujeto de la propiedad o modificar sustancialmente las relaciones de carácter contractual entre los propietarios y cultivadores de las fincas, es preciso tener en cuenta que la reforma agraria solo debe de mirar el aspecto relacionado con la distribución de los productos, sino asimismo el procurar un fomento intensivo de la producción por eso si bien las miradas se fijan hoy en la dirección social agraria, y en el Ministerio de Gracia y Justicia, no es preciso olvidar a la Dirección general de agricultura, organismo principalmente encargado del fomento de la producción agraria. Este aspecto es el estudiado en esta conferencia.

Lee una estadística de los productos que, como término medio, se obtienen en Castilla en algunas producciones, por hectárea: De remolacha 1.803 pesetas; de patatas, 1.733; de alfalfa, 1.120; de trigo en regadío, 1.035 y trigo en secano, 506. Esta estadística ha sido obtenida por el mismo conferenciante en la explotación de una finca y asimismo sus datos han sido contrastados con las producciones corrientes en la zona castellana. Examina las consecuencias que se derivan de los productos obtenidos en cultivo de secano y de regadío. La riqueza en el primer caso, sino es diez veces más, como decía Costa, si se puede calcular que es tres o cuatro veces mayor. La consecuencia en orden a la economía nacional es evidente. Ciertamente, dice, que los gastos en el cultivo de regadío son mayores que en el cultivo de secano, y a este efecto lee una estadística del promedio de los mismos por hectárea; pero estos gastos si bien lo son para el cultivador, constituyen riqueza nacional, por que son pago de abonos, de maquinaria, de transportes, y sobre todo de jornales, que en el cultivo de regadío son bastante más elevados que los que se pagan en el cultivo de secano. Tiene además la ventaja el régimen de regadío de la rotación de los cultivos y como consecuencia de ella de la continuidad durante todo el año en la labor y en el personal a diferencia de lo que sucede en el régimen de secano en que los trabajos son temporales. El cultivo de regadío requiere mucha menos extensión de terreno para el sostenimiento de una familia campesina; Costa, dice, que basta con una hectárea; en Castilla puede circularse, como término medio el de cinco hectáreas mientras que en cultivo de secano se requieren 40 hectáreas de las cuales la mitad se quedan de barbecho. En el cultivo de regadío, ha podido apreciar, dice, el conferenciante, que los riesgos de pérdida de las cosechas son menores que en la explotación de secano; así a diferencia de lo que sucede con el cultivo del trigo en que el labrador está temeroso de los riesgos de su cosecha desde que se siembra hasta que la misma se mete en las paneras, ha observado que por ejemplo el cultivo de la alfalfa, el riesgo mayor que puede suceder es que las lluvias intensas puedan estropear un corte o parte del mismo, pero sin embargo se hace con seguridad la recolección de todos los demás, en la remolacha ordinariamente lo que ofrece algún mayor temor es su nacimiento, pero una vez que tiene lugar no hay riesgo ninguno y en el cultivo de las patatas sucede lo mismo. Por último el cultivo de regadío consiente menos el arrendamiento y sobre todo el régimen de la gran propiedad. Concluye por esto diciendo que debe continuarse la política hidráulica de la que hizo su apostolado el ilustre Costa, y que fuertemente y con eficacia ha continuado con la creación de las confederaciones hidrográficas, de ese modo se continuará como dice don Lorenzo Pardo el espíritu de continuidad que es esencial en todo régimen de civilización. Estima que esta política debe de desenvolverse por las actuales Confederaciones porque reúnen los requisitos más adecuados para ello y prácticamente ha podido observar el confe-

renciante, en los casos que cita, de relaciones con la confederación y con el Ministerio. Concurrir en tales organismos el espíritu descentralizador, la rapidez en los estudios y obras, el mejor conocimiento de las condiciones agro-nómicas de la zona precisamente por dicho espíritu descentralizador dando como resultado una mayor eficacia y por último su régimen es francamente democrático puesto que tiene sus Asambleas constituidas por representantes o Síndicos de toda la comarca a que extiende su radio de acción la Confederación. Ahora lo que en seguida en algunos labios suele salir a relucir es los gastos que son precisos realizar en estas obras y a parte de que son reproductivos por imposición indirecta conviene examinar dos problemas uno de carácter fiscal y otro jurídico que en relación con dicho asunto surgen. Es evidente, dice, el conferenciante que los terrenos comprendidos dentro de una zona de canal se elevan extraordinariamente su estimación. Puede decirse que el solo anuncio del establecimiento de un canal eleva los precios de los terrenos; que la aprobación de los proyectos de la obra lo hace aumentar en más de un 50 por 100; que el comienzo de la obra establece un supervalor y que a la terminación de la misma sin temor a equivocarse se puede decir que los terrenos valen dos y tres veces más que cuando eran de secano, aún no explotándose todavía como regadío. El señor Alba en su proyecto de 1916 era partidario de establecer un impuesto de plus-valía que habría de satisfacer a la venta de estos terrenos y con tipos que oscilaban del 15 al 30 de su valor. El conferenciante estima mucho más sencillo y justo establecer un impuesto anual que grave ese supervalor, pues de este modo la Confederación o el organismo que construya la obra pública puede resarcirse más pronto de los gastos, a parte de que este impuesto periódico es el mejor medio de que se ponga en cultivo de regadío las tierras, bien por el propietario o bien si no puede soportar la carga vendiendo los terrenos a quienes los cultiva. Ahora bien, como muchos dueños de terrenos no obstante estar estos comprendidos en zona regable sin embargo no se riegan, siendo la causa real, ordinariamente, la pereza y

el desinterés puesto que lo que les preocupa es la plus-valía del terreno, surge como necesario y justo proceder a la expropiación de los mismos por tratarse de tierras susceptibles de un mejor cultivo, frase esta última, dice, que en estos casos tiene un verdadero sentido y no el de vaguedad que suele darse. Examina otros medios de fomentar la producción: cita a este efecto los trabajos laudables que están realizando un grupo de Ingenieros Agrónomos distinguidos para la supresión del barbecho, mediante la producción de plantas forrajeras y así mismo los del Instituto de Cerealicultura dirigidos por el ilustre señor Arana para obtener semillas de una riqueza productiva muchísimo mayor que la normal.

Estudia la influencia del cambio del régimen jurídico en la producción sin perjuicio de que en la próxima conferencia, dice, examinará este régimen jurídico en orden al nuevo ideal de justicia. De latifundio algunos como Costa y don Fernando de los Ríos son partidarios de hacer una amortización comunal. Estima que bajo el punto de vista de la producción sería esto altamente perjudicial aparte de la dificultad que representa el que los Municipios pudieran adquirir nuevamente los bienes que en su día fueron desamortizados; cree que el régimen de arrendamiento colectivo establecido por disposición reciente del Ministerio del Trabajo puede ser saludable; sin embargo es de opinión que lo que más hace aumentar la producción del campo es la propiedad de los terrenos y en este sentido estima que las medidas deben de ir encaminadas a fomentar las ventas de los latifundios en forma colectiva, y siendo individual a base de que el terreno sea susceptible de poder formar con el latifundio cotos acasados. Da lectura, a este efecto de la campaña magnífica que está realizando las Instituciones de crédito de la provincia de Salamanca y principalmente la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad, mediante el anticipo de préstamos para la compra colectiva de dehesas, observándose que así como cuando las fincas las tenían en arrendamiento a penas si podían soportar las rentas ahora satisfacen el interés del capital prestado, que suele mucho mayor que el de la renta, y al mismo tiempo el canon de amortización muchas veces en plazo más breve de los estipulados. Todo ello lo hace el milagro de verse propietarios. En cuanto a la propiedad extremada parcelada, como sucede en Castilla, Galicia y parte de levante, cree que la producción aumentaría extraordinariamente si se llegase a la concentración de la propiedad, pues en la forma actual en estas parcelas dan mucho menos rendimiento.

Termina diciendo que en la próxima conferencia se ocupará del régimen jurídico de la tierra, examinando las reformas llevadas a efecto en Europa después de la guerra y lo que a su juicio procede hacer en España. El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado a la terminación de esta segunda conferencia.

ASOCIACION SALTANTINA CONTRA LA MENDICIDAD

REGALO DE UN AUTOMOVIL
Habiendo surgido dificultades, ajenas a la voluntad de esta Asociación, en la realización del proyectado regalo de un automóvil marca "Delage", dicha Asociación se ve obligada a suspender la venta de papeletas, quedando sin efecto referido propósito y rogando a los poseedores de las papeletas vendidas pasen a recoger el importe de sus donativos en el plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de este anuncio, en el sitio donde las hubieran adquirido, en los comercios de don Siro Gay, Plaza Mayor, número 38; don Fernando Sánchez Angoso, Plaza Mayor, 31; Garage Victoria, Echegaray, número 1, y en las Oficinas de la Asociación (Correcional).
Salamanca, 26 de Mayo de 1931.—
La Junta de Gobierno.



Ventas contado y plazos.
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
P. MAYOR, 33 Y 34

REMITIDO

Señor Director de EL ADELANTO.
Salamanca.
Muy señor mío y amigo: Como contestación a la nota oficiosa, *Caciquismo*, no, publicada en su periódico, a instancia de la Alianza Republicana, me veo obligado a enviarle las adjuntas cuartillas, que espero y le agradeceré publique, en justa correspondencia. Le saluda y se repite a usted afectísimo amigo s. s. q. e. s. m., *Augusto Pérez Coca*.

Hervás a 26 de Mayo de 1931.

PARA LOS DIRECTIVOS DE ALIANZA REPUBLICANA DE SALAMANCA

El inspirador del acuerdo de los Comités reunidos, que se publica en EL ADELANTO del 26 de los corrientes, con el título *Nota oficiosa. Caciquismo*, no, aunque desconozca que Antonio Pérez Coca y los demás hermanos somos hijos de Antonio Pérez Massón, uno de los republicanos más caracterizados de la provincia, que jamás ocupó ningún cargo político con la Monarquía y que colaboró en "El País" y "En las Dominicales"; aunque ignore, si es republicano de cuño reciente, que las primeras organizaciones rurales contra el caciquismo de Seguros fueron creadas por nosotros; no debe olvidar que la gestión realizada, que tanto le ha molestado, responde al deseo casi unánime del partido de Seguros (que estoy seguro se siente también por la mayoría de los buenos republicanos de la provincia) de que sea Diputado por la circunscripción provincial el gran patriota y general don Gonzalo Queipo de Llano. Si los Comités de Alianza Republicana "tienen un criterio irreductible de independencia y respeto a la voluntad popular en todos los Distritos", y muy especialmente en Seguros, estoy seguro que noblemente volverán de su acuerdo y que todos los candidatos propuestos se disputarán

el honor, en esta hora de sacrificios, de dejar paso al general Queipo, que con su espíritu democrático llegó al corazón de la Sierra levantando bandera de liberación.

Yo que salí de mi tierra para que nadie pudiera decirme que los Sindicatos se creaban para cimentar en ellos un bufete de Abogado, y que he sentido en la noble Extremadura las persecuciones de la Dictadura, tengo la suficiente autoridad para demostrar que mi hermano no utilizó jamás procedimientos caciquiles que puedan indignar a nadie, ni aun siquiera en beneficio de su política. Si se vió precisado a ocupar el puesto de la alcaldía de Cepeda, fué para ir en contra del caciquismo anterior, en el que descansaron tantos artículos 29 en la Diputación a Cortes del Distrito de Seguros. En defensa de la causa republicana, ideal de toda su vida, fué confidente del General Queipo durante el destierro de éste, y estuvo resuelto a proclamarse candidato en las elecciones que anunció Berenguer, para votar en el Distrito la candidatura de don Gonzalo. Eso es público en la provincia, y me parece una habilidad, que no atreviéndose el inspirador a dirigir sus ataques, con nobleza, contra el prestigioso general, lo haga, al desear su candidatura, contra mi hermano Antonio, que recoge las ansias populares de la región.

Si los Comités provinciales analizan las cosas con serenidad, verán que el único grupo del partido de Seguros que no desea la candidatura del general Queipo, es la de los amigos leales de don Eloy Bullón, cuyos ideales estoy seguro no compartirán los señores que forman el Comité, no obstante la definición de libertad que recientemente nos dió el ilustre político de la época monárquica.

AUGUSTO PEREZ COCA
Hervás, 26-5-931.

VIDA RELIGIOSA

En la Vera Cruz.

La Asociación de Señoras de los Doctores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la capilla de la Santa Vera-Cruz, el día 29, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro séptimo. A las seis de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se les suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el escapulario.

La misa de las ocho del mismo día 29, se aplicará por la asociada fallecida Gabriela Domenech (que en paz descanse), y, por consiguiente, las asociadas deben ofrecerle, en dicho día, la Sagrada Comunión.

Acción Católica de la Mujer

Hoy, como cuarto jueves de mes, celebran las señoras de la Acción Católica su fiesta mensual en la capilla de Religiosas Hijas de María Inmaculada. La misa de comunión es a las ocho, y por la tarde, a las seis y media, la Hora Santa, con exposición mayor del Santísimo.

La meditación estará a cargo del consiliario de la Asociación, reverendo padre Marcelino González, superior de la residencia de Padres Jesuitas.

REGIONALES DE TREVEJO

Ante un hecho insólito

Seguramente levantará en todo pecho honrado la más enérgica protesta estas líneas que lanzamos a la publicidad, para dar a conocer, aunque brevemente, asunto de tanta trascendencia para el laborioso pueblo de Trevejo, al que se le quiere sitiar por hambre.

Publicado el Estatuto municipal, este pueblo, agregado a Villamiel y que antes de este hecho fué municipio, hizo valer con la consiguiente oposición del poder, la influencia y el dinero, el derecho establecido en aquél, en fuerza del mismo, que es claro y terminante, se reconoció a este pueblo como entidad local menor.

Dado este paso, que proporcionó al pueblo una relativa independencia, aunque nunca reconocida por el Tutor, era necesario seguir el camino emprendido y llegar al disfrute pleno de una independencia y libertad desconocidas por estos vecinos. Libertad e independencia definidas y consagradas por la ley, y que, como hombres ricos o pobres, ignorantes, analfabetos o instruidos, tenemos el derecho de gozar con exclusividad de odiosas imposiciones o de soberbias mal contenidas. Incoado el expediente de segregación y llenados toda clase de requisitos y trámites por el culto y competente don Manuel Marugán, el Ayuntamiento de Villamiel, a pesar de los pesares y con toda la obstinada oposición del entonces gobernador de la dictadura, verdadero azote de la noble provincia, hubo de reconocer la segregación y, por tanto, erigirse Trevejo en municipio independiente. Ante este hecho consumado era necesario saber los medios de vida que había que tener este nuevo municipio, para llenar y cumplir su misión. Mas como al agregarse a Villamiel el antiguo municipio de Trevejo tenía su término municipal, es de rigurosa justicia, que al volver a su ser antiguo, siendo otra vez municipio, se le entregue lo que aportó al agregarse.

Todo esto consta en el expediente de segregación del término municipal de Trevejo, que en cualquier momento podría verse, donde se observará que todos los documentos están claros y terminantes.

EL T. EUSEBIO

Pomada CERE
Cura eccemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes :-:

Farmacia y Laboratorio CERE
DOCTOR RIESCO, 60

NOTICIAS

La Academia Española adjudicará en 1934, un premio ordinario de 4.000 pesetas, a la mejor obra dramática, original de cualquier género, escrita en prosa o en verso, que se haya estrenado en los teatros españoles durante el quinquenio del 1.º de Enero de 1929 al 31 de Diciembre de 1933, siempre que reúna méritos suficientes para ello a juicio de la Academia.

Los escritores que aspiren al premio deberán remitir cinco ejemplares de la obra. También podrá hacer la petición otra persona distinta del autor si responde de que éste aceptará el premio.

Las obras con las solicitudes correspondientes se recibirán en la secretaría de la Academia hasta las once de la noche del día 16 de Enero de 1934.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete, Quintana, 5 y 7, principal.

DR. CORTÉS
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la Piel y Sifilografía.
Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 1 entresuelo, derecha

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA
POETA IGLESIAS, 1
De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1.125.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
— PLAZA MAYOR, 10 —

Días pasados se ha reunido en Madrid, la Comisión encargada de la organización del homenaje a don Gutierrez de Azcarate, dándose cuenta a la misma del acuerdo del Colegio de Abogados de Madrid, relativo a la consignación de una cantidad global de cinco mil pesetas destinadas a la compra

de ejemplares de la obra "El Régimen Parlamentario en la práctica", que se imprimirá muy en breve, así como el estado de fondos, que, según cuenta presentada por el señor tesorero, asciende a 10.607,35.

Se acordó continuar los trabajos de recaudación en todas las provincias, especialmente en aquellas unidas al ilustre hombre público por vínculos familiares, en muchas de las cuales, tales como las de Soria y Toledo, se han obtenido importantes recaudaciones, que, como es sabido, se destinarán a la constitución de becas de estudio.

En Madrid pueden ingresarse cuantías cantidades deseen destinar a este homenaje en la cuenta corriente abierta en el Banco Hispano Americano o en el domicilio del señor tesorero, don Alvaro López Núñez, Toledo, 42.

DR. MUELLEDES
Director del Dispensario Antivénereo
Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

DOCTOR
Miguel Moraza Ortega
CATEDRATICO DE CIRUGIA de la Facultad de Medicina
Consulta de una a dos y de tres a cuatro, en el Hotel del Comercio. Calle de Zamora.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radioactivas. - Reumatismo. - Catarros. Gripe mal curada. - Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort. - Cocina selecta. - Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de Septiembre.

JABON ZOTAL
Medicinal y de tocador

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín, y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

SALAMANCA - MADRID

Servicio de trasportes rápidos, a domicilio, de toda clase de encargos, paquetes y mercancías en general

SALIDAS DE MADRUGADA
Para MADRID, los lunes, miércoles y viernes
Para SALAMANCA, los martes, jueves y sábados
en Salamanca, Plaza de San Boal, 1, de 11 a 1 y de 3 a 5. Tl. 1461.
en Peñaranda, en el comercio del señor Dueñas.
en Madrid, Cardenal Cisneros, 31, izquierda.—Teléfono 40334.

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lunches :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Baños
ON PARLE FRANCAIS

Plaza de Toros de Plasencia

9 DE JUNIO DE 1931.—Monumental corrida de seis escogidos toros de don Gabriel González, para Marcial Lalande (rey de la torería), Enrique Torres (valiente y elegante torero) y Domingo Ortega (fenómeno del día), disputado por todos los públicos, con patente única de estilo monumental.

Esta extraordinaria corrida para los Reyes del arte, elegancia y valor, no debe perderla ningún buen aficionado.

DIA 10 JUNIO 1931.—Presentación de la GRANDIOSA BANDA COMICO TAURINA EL EMPASTRE, dirigida por su célebre creador, Rafael Dutri Llapisera.

No lo olviden, el 9 y 10 de Junio próximo, a las corridas de feria de Plasencia. Encargar pronto las localidades.

AGRICULTORES

Los afamados COHETES GRANFUGOS son una seguridad para las COSECHAS contra las Tormentas y el Pedrisco. Son los que dan mejores resultados.

Gran surtido en COHETES y FUEGOS ARTIFICIALES para fiestas. Lo mejor que se fabrica.

Casa CARDENAS SAN PABLO 13 y 15 -- SALAMANCA --

Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje, caza, sport y campo.

Casa De Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones
PEREZ PUJOL, 5 SALAMANCA



INGENIEROS INDUSTRIALES

INGENIEROS INDUSTRIALES
Las clases para la convocatoria de Septiembre, empiezan a 1.º de Junio.

Hay internado.
Plaza de la Lealtad, 4
MADRID

Academia Krahe

Fuera canas Brillantina India
MARCA REGISTRADA

Sin teñirlas ni arrancarlas

Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Existe en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: JOSE BARREIRA, calle Muñoz Torrero, número 6. MADRID, y en principales almacenes

CHISMOGRAFIA TAURINA

La gran novillada del día de San Pedro.

La empresa de verano, a la que no le arredra, por lo que se ve, las pérdidas materiales, dicho sea todo ello en aras de la afición, está organizando una gran novillada para el día de San Pedro.

De los vuelos taurinos que la fiesta ha de tener, podrá juzgar el lector, diciéndole que ya ha sido contratado el elegante torero, ex matador de toros, vuelto a la novillería, Ricardito L. González.

Por si esto fuera poco, se entablan gestiones con otro novillero de actualidad y de reconocida fama, como es Camarero de Méjico, y al lado de estos dos toreros, saldrá el valiente Félix Rodríguez II, que completará el cartel, que es ciertamente sugestivo.

Los toros serán de la tierra y la empresa espera que con este esfuerzo que realiza en bien de la afición, responda ésta cumplidamente.

Bien merecido lo tiene y éste es nuestro deseo.

El toro de oro para Marcial Lalanda.

En la corrida del pasado domingo en Barcelona, fué otorgado el "toro de oro" que se concedía al espada que estuviese mejor, a Marcial Lalanda. Obtuvo 10.315 votos.

La del Corpus en Toledo. Alternativa de Carmelo Pérez.

Hace unos días dijimos que Domingo organiza para el día 4 de Junio, festividad de Corpus, una gran corrida en Toledo.

El cartel de dicha corrida está ya ultimado.

En ella tomará la alternativa en España el mejicano Carmelo Pérez. Actuará de padrino Gitanillo de Triana y les verá como testigo Domingo Ortega.

Los toros serán de Sánchez Rico.

Las corridas de la feria próxima de Valencia.

Los diarios de Valencia publican el siguiente suelto:

"Según nos comunica la empresa, ya se ha arreglado el ajuste con Enrique Torres; este diestro toreará tres corridas en feria y una en la temporada de otoño".

Un banquete a Manolo Bienvenida.

Dice "Tritiquaque": Amigos particulares del famoso diestro Manolo Mejías (Bienvenida), le quieren festejar íntimamente con un agasajo popular, con motivo de su reciente y definitivo éxito en Madrid. Y para ello, aprovechando la única fecha de que dispone el torero, el día 28, se reunirán en su compañía, en el Pasaje del Duque, a las nueve de la noche, donde se celebrará una comida en honor del discutido torero.

Ni que decir tiene que el hacer público este propósito es tanto como dar al acto una importancia legítima, contando, como cuenta el torero, con la general simpatía de todos.

Oportunamente daremos cuenta detallada de la organización del acto.

La del Corpus en Cádiz. El sustituto de Márquez.

El próximo día 4 de Junio se dará en Cádiz la anunciada corrida de toros.

El ganado será de la vacada de don Concepción Concha y Sierra de Saratúa y los espadas Marcial Lalanda, Fermín Espinosa (Armillita chico), en sustitución de Antonio Márquez y Manolo Bienvenida.

El domingo 7, tendrán los gaditanos una novillada con ganado del marqués de Guadalest y de matadores Pepe Mejías (Bienvenida), Juan Martín Castro (Chiquito de la Audiencia) y Luciano Contreras.

Murió "El Tato", conocido torero español.

Con este título publica el semanario mejicano "El Redondel", el siguiente suelto:

"En la madrugada del jueves falleció en esta ciudad, el matador Antonio Sánchez Caballero, más conocido por "El Tato". Sánchez se encontraba alejado de los redondeles, pero por muchos años trabajó con buen éxito en varios Estados de la República.

Antonio Sánchez fué muy querido de todos, pues hizo siempre el bien. Descanse en paz el simpático diestro, que tanto quizó esta tierra".

En Bilbao se va a fundar un Club Domingo Ortega.

Leemos en "La Gaceta del Norte", de Bilbao:

De una tertulia de la Sociedad Corral ha salido la idea de formar la "Peña de Ortega".

Los trabajos van muy adelantados y se realizan con gran entusiasmo.

Según mis informes, ocupará la presidencia de la futura entidad, el excelente aficionado don Tomás González, que figura en la vanguardia del orteguismo local.

¡Adelante, señor González, que con eso no se hace daño a nadie!

La corrida de Beneficencia de Zaragoza.

Hay en Zaragoza gran expectación para la corrida que se dará el próximo domingo.

Se lidiarán seis toros de la vacada de don Julián Fernández y serán los espadas Francisco Vega (Gitanillo de Triana), Jesús Solórzano y Domingo Ortega.

Revertito hace un paréntesis.

Leemos en "La Nación", de Madrid:

"Manuel García (Revertito), el matador de toros de Alcalá del Río, ha tomado una determinación que le honra en extremo.

El diestro que nos ocupa se encuentra flojo, enfermizo, escaso de facultades, y en estas condiciones le parece absurdo y vergonzoso salir a los ruedos con el único propósito de "tapar-se".

Revertito ha decidido marchar a su pueblo para reponerse y reanudar su labor con los bríos que a principios de su profesión le dieron renombre.

Este ejemplo debía ser imitado por Fulano, Mengano, Perengano, y todos los diestros que se encuentran como Revertito está en estos momentos".

Las corridas de las fiestas de Granada.

La empresa de la plaza Nueva de Granada, tiene ya ultimado el cartel de las corridas que en la misma y con motivo de las fiestas de aquella capital se darán en los días 4, 7, 14 y 21 de Junio próximo.

Día 4.—Seis toros de la vacada del señor marqués de Villamarta. Cayetano Ordóñez (El Niño de la Palma), Luis Fuentes Bejarano y Jesús Solórzano.

Día 7.—Toros de los señores hijos de Pablo Romero. Antonio Posada, Vicente Barrera y Manuel Mejías (Bienvenida).

Día 14.—Toros de los señores Hijos de Miura. Manuel Mejías (Bienvenida), Jesús Solórzano y Domingo Ortega.

Día 21.—Seis novillos de Villamarta. Miguel Morillas (Ateñero), Elías Peñayo y Alfredo Corrochano.

La presentación de Domingo Ortega en Lisboa.

La empresa de la Plaza de toros de Lisboa ha contratado para que tome parte en la corrida del próximo día 31 al matador de toros de Borox, Domingo Ortega.

El anuncio del debut del nuevo lidiador ha despertado extraordinaria curiosidad entre los aficionados lusitanos.

El cartel definitivo de las corridas de la feria de Badajoz.

Han quedado ultimados los carteles de toreros y toros para las corridas que se han de celebrar con motivo de la feria de Badajoz, en los días 24 y 25 de Junio próximo.

El día 24 se correrá ganado de Infantado da Cámara, de Portugal, y serán los matadores Vicente Barrera,

REGALO DE GLOBOS TODOS LOS VIERNES EN EL GLOBO QUINTANA, NUMERO 3

EN MEDIAS: COLORIDO DE ULTIMA NOVEDAD EN CALCETINES: INFINIDAD DE MODELOS Y PRECIOS

Joaquín Rodríguez Cagancho, que reaparecerá después del grave percance que sufrió en Madrid, y Domingo Ortega.

La tradicional corrida de los noveles, en Bilbao.

La empresa de la plaza de toros de Vista Alegre, de Bilbao, se propone celebrar el domingo, día 31 de este mes, o el día 4 del siguiente, festividad del Corpus, la tradicional corrida de los noveles.

Como es sabido, la empresa abre un concurso entre los aspirantes, y por sorteo elige a los seis matadores.

La próxima temporada en la plaza de "El Torero", de la capital de Méjico.

El rotativo de Méjico "El Imparcial", en su edición, recientemente llegada a Sevilla, publica la siguiente noticia:

"Ayer llegaron a feliz término las negociaciones que se han venido celebrando para el traspaso de la parte de la empresa de toros que poseía el ex diestro Rodolfo Gaona, al conocido capitalista español don Emilio Huerta Corujo, quien la adquiere para sí y para un grupo de capitalistas y aficionados mexicanos y españoles que representan.

Se han firmado ya las minutas y sólo falta el requisito de un permiso judicial para que se tiren las escrituras ante notario. De todas maneras, puede darse por terminada la gestión del señor Gaona como empresario, habiéndosele informado que se retira por motivos de salud.

El señor Huerta Corujo aportará a la fiesta todos los entusiasmos de su juventud y la fuerza de su bien sentado crédito, contando con don Benjamín Padilla como socio. Entre uno y otro hacen ya grandes proyectos para la próxima temporada grande, la que se desea a todo trance que resulte verdaderamente lucida y entusiasta.

Tan pronto como los preparativos que se inician tengan mayor formalidad, informaremos a nuestros lectores ampliamente acerca de lo que se piensa de toros y toreros.

Nosotros no pudimos ratificar la anterior noticia, pero cumpliendo con un deber de información, la trasladamos a nuestros lectores, tomada exactamente del seguro bien informado colega matutino.

Los toros en el campo. Los del conde de la Corte.

En la finca "Los bolsillos", del término de Zafrá, se ha verificado el tentadero de becerros de la ganadería propiedad del conde de la Corte.

Intervinieron en la faena varios toreros y entre éstos el famoso sevillano Manuel Jiménez (Chicuelo).

Invitados por el conde de la Corte, asistieron muchos aficionados de "cuota".

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LESIONES EN ALDEACIPRESTE.

Parece ser que el hecho que dió origen a la causa vista ayer en juicio oral, se inició por el propósito de practicar una costumbre muy frecuente en los pueblos, pero poco edificante, cual es la de obsequiar con una cenecerrada a los que contraen matrimonio en segundas nupcias. Esto no es nuevo y ya en otras ocasiones ha motivado sucesos análogos.

Dicha versión, sin embargo, aunque la recogieron las defensas, no la aceptó el fiscal, el cual refirió el suceso del modo que pasamos a consignar:

En las primeras horas de la noche del 9 de Noviembre del año 1930, el procesado Federico Len Sánchez, de buena conducta, por negarse a salir de la barbería que en el barrio de Valbuena, del pueblo de Aldeacipreste, tiene Laureano Sánchez Alvarez, acudieron al establecimiento, previamente avisados, el otro procesado, Juan Sánchez Gómez, también de buena conducta, y Agustín Sánchez Martín, parientes del primero de los citados, y al entrar estos últimos, el Juan Sánchez se abalanzó sobre Federico Len y le arañó el rostro y el cuello, produciéndole lesiones, de las que tardó en curar, sin deformidad ni defecto, veinticuatro días, durante los cuales precisó asistencia médica y estuvo impedido para dedicarse a sus ocupaciones habituales, en cuyo momento, al pretender separarse Agustín Sánchez, éste fué agredido por el procesado Federico Len, con arañazos y mordiscos, causándole, entre otras heridas, una en el dedo pulgar de la mano izquierda, de la que, por no seguir las prescripciones médicas, según a los setenta y dos días, debiendo haber estado completamente bien, sin que le quedara defecto ni deformidad, a los treinta y nueve días, en cuyo plazo, además de no poder trabajar, necesitó de igual modo de asistencia de los facultativos.

Por lo expuesto, y en definitiva, el abogado-fiscal, señor González, haciendo aplicación de los preceptos del Código Penal de 1870, hoy en vigor, acusó a los dos procesados considerando a Federico Len autor a un delito de lesiones graves, y a Juan Sánchez, de otro de igual naturaleza menos grave, tanto al primero, de embriaguez no habitual, para el que pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y para Juan Sánchez, la de dos meses y un día, también de arresto mayor, con las costas correspondientes y pago de costas por mitad, debiendo indemnizar Juan a Federico con la suma de 10 pesetas, y éste a aquél, con la de 25.

La defensa de Juan Sánchez, a cargo del letrado, señor González Cobos, sostuvo que no era autor del delito alguno, y solicitó su absolución con las costas de oficio.

También la defensa de Federico Len, a la que estaba encargado el letrado señor Riesco, interesó la absolución del mismo y costas de oficio, por entender que en su favor concurría y era de apreciar, la circunstancia eximente de legítima defensa.

Informaron las partes con el fin de razonar sus respectivas pretensiones, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Ayuntamiento de Salamanca

Exacciones municipales. - Matrícula de perros

A partir de la fecha del presente, y por término de un mes, queda abierta la matrícula para inscripción de perros que transiten por vías públicas municipales.

En consecuencia, los dueños de esta clase de animales deberán presentarse en la primera sección de Arbitrios de este Ayuntamiento, dentro del plazo fijado, todos los días laborables, durante las horas de once a trece, con objeto de solicitar la inscripción en el padrón correspondiente y satisfacer el importe del derecho establecido, previa entrega de la licencia y placa para la circulación que en el acto les serán facilitadas.

Transcurrido el plazo señalado, se procederá a la recogida de cuantos perros circulen sin la debida autorización, quedando sus dueños sujetos a las sanciones que previene la ordenanza en vigor.

Salamanca, veintisiete de Mayo de 1931.—El Alcalde, Primitivo Santa Cecilia.

2-1

BANQUETE DE DESPEDIDA A UN PROFESOR

En el restaurant de la Viuda de Fraile, se celebró ayer el banquete con que los alumnos de Práctica Forense, y que terminaron este año su carrera, obsequiaron al ilustre profesor don José García Revillo, con motivo de su jubilación.

Asistieron los siguientes alumnos: Avila, Mateos Bacas, Reina Villarroel, Pérez Martín (T.), Marcos Nebreda, García Miguel, Vázquez de Parga, Sequera, Muñoz Vivas, Sánchez - Rico, Pérez - Lucas, Sánchez de Celis, Pérez Martín (G.), Rasueros, Tovar, Font de Bedoya, Rodríguez Espina, Trocóniz, Gago Velasco, Sánchez Martínez, García Delgado, Vicente Caballero, Dávila, Hurtado, Méndez Trigos, González Baz, Vela, Martínez Moreno, Huidobro, Aguilar, Rodas y P-Tabernero.

A los postres, ofreció el banquete, en nombre de sus compañeros, el señor Reina Villarroel, el cual dedicó sentidas palabras en honor del maestro, y terminó brindando por la prosperidad de todos.

El señor García - Revillo, visiblemente emocionado, y en medio de delirantes ovaciones, pronunció el siguiente discurso:

Mis queridos discípulos:

Gracias os doy desde el fondo de mi alma, por este homenaje de consideración y cariño para quien, hasta hace poco, ha sido vuestro profesor y desde ahora no es más que uno de vuestros compañeros.

No creo que durante nuestra convivencia y colaboración en el estudio de la doctrina fundamental y de las fórmulas de Práctica Forense, haya yo causado la más leve molestia a ninguno de vosotros con las exigencias de la cátedra. Si así fuera, vosotros sabréis dispensarme, que en corazones juveniles no cabe nunca el rencor y el odio. Esas pasiones repugnantes son propias tan sólo de aquellos seres que, dominados por los humores del hígado, son incapaces de comprender los sentimientos delicados que brotan de los efusivos del corazón.

En cambio, yo, os aseguro, que de vosotros he de guardar siempre el más grato e imperecedero recuerdo. Jamás olvidaré vuestro afán por escuchar mis modestas explicaciones, ni aquellas actitudes de seriedad y gallardía, con las que, en momentos de revuelta y alboroto, supisteis dar pruebas de un alto sentido de comprensión e independencia.

Termina para vosotros la época más bella de la vida. La del bullicio y la alegría de las aulas; la de las dulces ilusiones y los magnos proyectos. Esa época en la que la fantasía vence a la razón, y vais a entrar en otra fase distinta, en la que cada uno piensa ya en su porvenir. Y no lo dudéis; eso habréis de conseguirlo, seguramente, teniendo amor al trabajo. No es posible que consigáis sus propósitos los vagos y los indolentes; pero es seguro que llegan a la meta de sus aspiraciones, los que luchan con ánimo esforzado y valeroso, que, como dice muy bien un personaje de una antigua producción dramática, "donde un hombre hace una raya otro hombre la puede hacer".

Y termino ya estas palabras de gratitud, que más bien se van convirtiendo en palabras de consejo.

Yo, a cambio de este homenaje de consideración y de cariño, os deseo que lleguéis pronto a la consecución de vuestros anhelos. Los caminos de la prosperidad y de la dicha están abiertos de par en par para los animosos, para los esforzados, hasta para los audaces, a quienes siempre ayuda la fortuna.

Sed trabajadores, sed virtuosos, que con el amor al trabajo y a la virtud, conseguiréis ser buenos ciudadanos, útiles para vosotros mismos, para vuestros hogares y vuestras familias, y para laborar por la prosperidad de nuestra querida Patria.

El acto terminó dentro de la mayor cordialidad, siendo abrazado por todos sus discípulos.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Una historia interesante

Parece mentira que un instrumento tan sencillo y minúsculo como la aguja, que, con su forma y aspecto, resulta insignificante desde el punto de vista material, necesite no menos de noventa operaciones para ser fabricado y concluido, y que pase por un centenar de manos antes de quedar definitivamente terminado y puesto en venta. Sin embargo, es cierto.

¿Qué mujer habrá que no use la aguja? Ello no obstante, son muy pocas las personas que conocen la historia del útil y punzante instrumento, y eso que la mencionada historia data de los más primitivos tiempos.

En la antigüedad se sacaba de un hueso o se hacía de una espina o de marfil. Mas tarde, entre los pueblos civilizados de la historia antigua, las agujas comenzaron a ser hechas de bronce. De estas últimas fueron halladas en las tumbas de los egipcios y el historiador Plinio cuenta que las damas de su tiempo las empleaban constantemente para coser y tejer.

La introducción de las agujas de acero se debe a los árabes. Los moros expulsados de España extendieron esta industria por toda Europa.

Allá por el siglo XVIII se formó en París una sociedad de "agujeros", es decir, de fabricantes de agujas, que duró hasta que vino la revolución francesa.

Durante el reinado de Enrique VIII, de Inglaterra, un moro refugiado en este país, se puso a fabricar agujas de acero, pero a nadie quiso hacer partícipe de los secretos de su manufactura, los cuales no se hicieron públicos hasta el año 1659. Entonces fué cuando verdaderamente comenzó a perfeccionarse la industria respectiva, gracias a los ingleses que, poco a poco, la fueron transformando hasta convertirla en una de las más importantes de los tiempos modernos.

En la actualidad, hay en la Gran Bretaña multitud de fábricas de agujas, y la de Reddich, sola, emplea diez mil obreros.

En Francia, los principales centros productores están en Lyon, París y Bazancón. Y casi todo el mundo usa agujas francesas e inglesas.

También, desde la guerra europea, esta industria ha tomado gran incremento en los Estados Unidos de América.—LUZ VELASCO

VIAJES

Han salido: De Fuentes de Oñoro, para San Muñoz, la distinguida señorita Engracia Sánchez Melgar.

Han llegado: De Zarauz, la señora Maiztegui de Camio.

PETICION DE MANO

En Zaragoza, por don Jesús Led, en representación de su señora madre, y para su hermano don Dionisio, ha sido pedida la mano de la bellísima y gentil señorita Angelina Capaz Horcada, hija del general don Oswaldo, muy conocido en esta, por haber mandado, como coronel, el regimiento de Albuera.

Entre los novios se han cruzado esplendidos regalos.

La boda se celebrará en el próximo Junio.

DE DIAS

Pasado mañana, festividad de San Fernando, es el santo de los señores García Sánchez, Domínguez Zaballa, Iscar Peyra, Torres, Arteaga, Rodríguez Cea, Sáinz Pardo Trigo, Bermejo, Hernández, Cía y Alonso.

ENFERMOS

Se ha agravado en su dolencia, nuestro querido amigo, don Gaspar Alba, que se ha trasladado a Madrid a consultar con especialidades médicas. Celebraremos su mejoría.

BODAS

El miércoles, 20 del actual, y en la iglesia parroquial de El Salvador, de Matilla de Arzón (Zamora), se unieron en indisoluble lazo, el joven y culto maestro nacional, don Sebastián García Sánchez, y la bella y simpá-

fica señorita María de las Mercedes Hidalgo Huerga.

Bendijo la unión, el virtuoso párroco don Pablo Alvarez, siendo padrinos en tan solemne acto, don Feliciano García, hermano del novio, y doña María Hidalgo, hermana de la novia.

Esta vestía elegante traje de crepón de seda blanco, cuya nitida albuera, resaltaba aún más al lado del traje de rigurosa etiqueta que llevaba el novio.

Terminada la ceremonia nupcial, los novios, con sus familiares e invitados, se dirigieron al Juzgado, donde se extendió el acta matrimonial, que, con el juez, firmaron los contrayentes y testigos.

Acto seguido se trasladaron a la casa de la novia, donde se sirvió un succulento menú, organizándose después por el elemento joven un animado baile, que duró hasta la hora de la segunda comida, reanudándose seguidamente hasta las dos de la madrugada.

Entre el elemento joven, recordamos del bello sexo, a las encantadoras y gentiles señoritas, Florencia García, Paquita y Modesta Hidalgo, Indalecia, Antonia e Isabelita Huerga, Antonita Juárez y Candelas López.

Del sexo fuerte, Feliciano García, José Martín, Jaime Marcos, Julián Alonso, Secundino Galván, Alvaro García, Jesús González, Andrés López y Luis Hidalgo.

Desearnos a los nuevos esposos eterna luna de miel y les enviamos, así como a sus estimadas familias, nuestra más cordial enhorabuena.

PRIMERA COMUNION

En la capilla del Colegio de las Hijas de María Auxiliadora, tomó por primera vez el Pan Celestial, la angelical niña Humildad García Alonso, hija de doña Teresa Alonso (viuda de García).

Nuestra enhorabuena, tanto a la niña como a su madre y demás familia.

VARJAS

De Francia, han regresado a su dehesa de Muñeletes (Ledesma), el ganadero, don José Encinas y su distinguida señora.

SE VENDE una yugada de tierras, radicante en el término municipal de Villagonzalo, compuesta de cinco fincas, con una cabida de 13 hectáreas 0,8 áreas (28 a 29 huebras), de primera y segunda calidad.

Del precio y condiciones de venta, informará Ildefonso Pablos, en Calvarrasa de Arriba.

8-a-1

SE AVISA a los compañeros médicos que quieran solicitar la titular de este pueblo de Alberca, que reside un médico, libre, don Antonio Gascón, que cuenta con 340 igualados de 400 que tiene el pueblo; informándose de dicho señor, para no ser engañados.

5-1

SE VENDEN plantas de pimiento dulce y común, precios económicos. Para tratar, con Eustasio Ramos, en Villoruela.

4-1

CAPEAS.—Por acuerdo de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Fuentesauco (Zamora), tendrá lugar, por medio de subasta, en pliego cerrado, el día 7 de Junio próximo y hora de las once de su mañana, en que se verificará la apertura de los que se hubieren presentado hasta dicha hora, el arriendo de dieciséis novillos-toros, para ser capeados en los días 2 y 3 de Julio venidero, ocho cada día, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y precio de 2.250 pesetas, que podrá ser mejorado en baja; quedando fuera de concurso el pliego o pliegos que no se atemperen al precio y condiciones, siendo preciso acompañar la cantidad de 200 pesetas como fianza provisional.

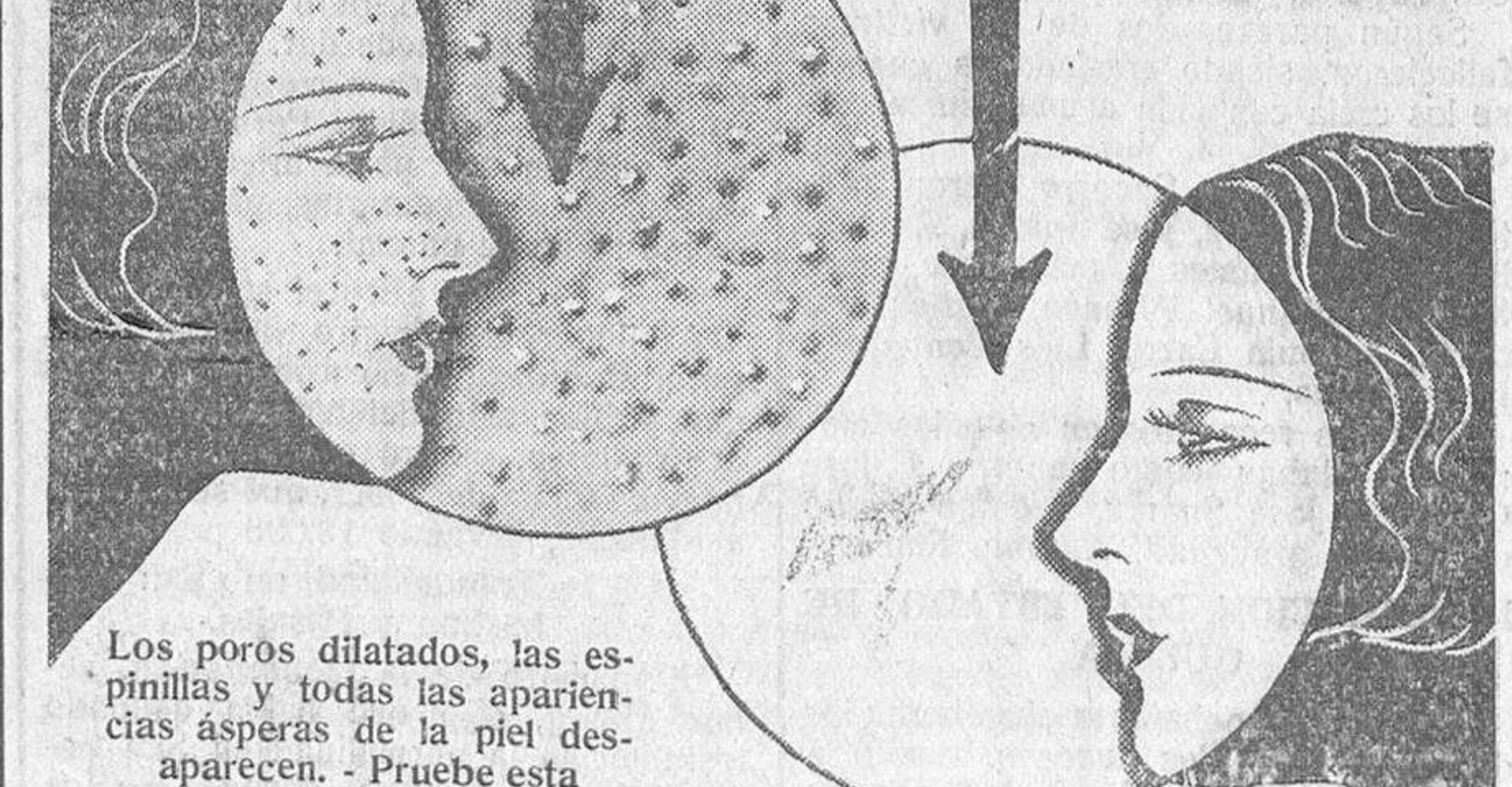
Fuentesauco, a 25 de Mayo de 1931. El Presidente, Matías Velasco.

5-1

SE VENDE una vaca lechera, superior, segundo parto. Para tratar, con Jerónimo Calvo, en Pajares de La Laguna.

3-2

Una Nueva Piel en 3 Días Suave, Blanca Tersa



RECETA DE UN ESPECIALISTA

Millares de mujeres tienen dilatados los poros y no lo saben. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación del cutis. Si esta irritación no desaparece, materias extrañas se introducen en los poros provocando así espinillas, granos y barros muy feos, una tez marchita y oscura, como también un cutis áspero y rugoso.

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, de color blanco, sin grasa, contiene ahora una nueva cera maravillosa, suave y delicada; extracto de flores, combinada con crema de leche fresca y aceite de olivas prerigeridos. Es tan tónica como astringente y nutritiva, penetra en seguida en la piel,

calma las glándulas irritadas, logra que se aprieten los poros dilatados, que se disuelvan las espinillas y que se blanquee y se ateepele la piel por oscura y áspera que sea. Conserva a la piel más seca una humedad delicada pero sin ser grasienta. La Crema Tokalon logra también que desaparezca la brillantez de la nariz y de toda la cara.

La Crema Tokalon (de color blanco) devuelve al cutis en 3 días una nueva y extraordinaria belleza que de otro modo no se puede conseguir. Si se tienen arrugas o músculos relajados en la cara, se debe también emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis (de color rosa) por la noche: alimenta y revivifica la piel durante el reposo.

Balneario de Caldas de Besaya (SANTANDER)

Reumatismo, Artritis, Ciática, Catarros y Cardiopatías Gran Hotel, reformado recientemente. - Todo confort. - Veraneo delicioso, tranquilo y económico

A 70 metros del ferrocarril del Norte

SI QUIERE USTED BEBER LA MEJOR CERVEZA QUE SE FABRICA EN ESPAÑA, PIDA SIEMPRE LA MARCA

"EL AGUILA", DE MADRID

UNICA FABRICA MODELO EN ESPAÑA Y LA PREMIADA CON MEDALLAS DE ORO Y DE HONOR EN EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

UNICO DEPOSITARIO MIGUEL HORTAL

CALLE DE ZAMORA, 21.—SALAMANCA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

NUEVAS REVELACIONES ACERCA DEL TERRORISMO DE BARCELONA

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE EN LA PRESIDENCIA

EN LOS SUCEOS DE SAN SEBASTIAN, DE AYER, HUBO SEIS MUERTOS Y 21 HERIDOS; DE ESTOS, 12 MUY GRAVES

Los sucesos de Pasajes y San Sebastián

ANTECEDENTES

San Sebastián.—En Pasajes surgió un conflicto obrero pesquero, celebrándose en la Casa del Pueblo una asamblea de la Federación de las Sociedades a que pertenecen dichos trabajadores.

Se votó una propuesta de huelga general, votando en pro de la misma 745 obreros, y en contra, 618, y 192 abstenciones. En vista de este resultado, no se tomó el acuerdo de la huelga general.

Por su parte, el gobernador, adoptó medidas y recibió a los representantes de los partidos republicanos y socialistas, dispuestos a cooperar al mantenimiento del orden y evitar las perturbaciones que se anunciaban por determinados elementos.

Al mismo tiempo, el gobernador anunció que trataría con todo rigor a los que intentasen realizar coacciones, enviando también a sus localidades respectivas a los elementos extraños.

El Gobierno había ofrecido su arbitraje, y aquellos que lo rechazaran serían considerados como enemigos de la República y sometidos al rigor de la Ley.

Los elementos huelguistas de Pasajes marcharon a Guetaria, para impedir la descarga de vapores pesqueros, pero no lo consiguieron.

Se practicaron varias detenciones. Esta mañana, la autoridad gubernativa había adoptado grandes precauciones, estableciendo retenes de fuerzas para acudir en camiones a los sitios que fuera preciso.

Por las calles patrullaban fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

El gobernador civil marchó a Pasajes, y convocando al vecindario, arengó a éste y a los pesqueros en huelga para que aceptaran el arbitraje del Gobierno, para que cesáran de la manifestación que proyectaban para dirigirse a la capital.

El gobernador advirtió que en caso de que organizaran la marcha hacia San Sebastián, la fuerza pública les saldría al paso.

Entre tanto, grupos de obreros, intentaron paralizar algunas obras de la capital, rechazando los obreros las coacciones, como así también abucheando y expulsando del mercado de la Brecha a los que allí habían acudido para provocar desórdenes.

Escortados por fuerzas del Ejército, circulaban los tranvías.

LOS HUELGUISTAS ORGANIZAN LA MANIFESTACION

Poco después de las nueve de la mañana, elementos huelguistas comenzaron a organizar una manifestación en Pasajes, con el propósito de dirigirse a San Sebastián.

Consiguieron arrastrar a más de 2.000 obreros que, provistos en su mayoría de palos, y poniendo al frente mujeres, comenzaron la marcha hacia San Sebastián, pero al llegar al alto de Miracruz, les salió al paso un retén de la Guardia civil, que por su escaso número fue rebasado por la manifestación.

Más tarde, en Altgorrieta, otro retén de la Guardia civil apostado en el lugar conocido por El Reloj, se opuso al paso de los manifestantes. Estos pretendieron arrollar a los guardias, y en vista de la actitud de violencia, el jefe advirtió a los manifestantes que si seguían en su actitud emplearían la fuerza.

TOQUES DE ATENCION. - DESCARGA. - MUERTOS Y HERIDOS

Los manifestantes continuaron en su actitud, a pesar de las amonestaciones del jefe de la Guardia civil, ordenando éste los tres toques de atención reglamentarios. A pesar de esto, la manifestación siguió en su actitud y la Guardia civil hizo una descarga al aire, que no consiguió disolver a la manifestación, en vista de lo cual, volvió a hacer una nueva descarga, y entonces cayeron algunas víctimas.

Según parece, dos de las víctimas fallecieron, siendo trasladadas cuando se les creía con vida a una clínica cercana.

En la Casa de Socorro fueron asistidos Emilio Ruiz, José Suárez, Antonio Recio, José Games y, más tarde, en el hospital, Manuel Alfonso, Carlos Laporta, Antonio Carro, Luis Centeno y Juan Nieves.

Informes recogidos en aquellos momentos, daban como muerto a José Games y José Suárez, y como herido de mucha gravedad, Antonio Recio.

DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

Al tener conocimiento el gobernador de los lamentables sucesos, reunió a las autoridades y resignó el mando en el general gobernador militar.

Inmediatamente se proclamó el estado de guerra, fijándose los correspondientes bandos, a la vez que el gobernador dictaba otro bando, dando un plazo a los obreros y a los patronos para que se sometieran al arbitraje del Gobierno, y en caso contrario, serían tratados como enemigos de la República.

OTROS DETALLES

Grupos de alborotadores intentaron asaltar el taller de relojería donde trabaja don Guillermo Torrijos, teniente de alcalde socialista, siendo rechazados por los obreros del taller, y llegando fuerzas de la Guardia civil y Seguridad que despejaron los grupos, no sin que se cambiaran algunos disparos, de los que resultaron algunos heridos, entre ellos una mujer llamada Carmen

Cardenal, que es la única que ha resultado lesionada en los sucesos.

El gobernador militar ordenó que se abriese el comercio y poco después la normalidad se restableció, circulando los tranvías de la ciudad y los de la línea de Hernani, protegidos por fuerzas del Ejército.

Según patrullando fuerzas del Ejército y Guardia civil; pero la normalidad es completa.

En toda la ciudad se produjo gran reacción, a favor del Gobierno y de las autoridades y en contra de los que habían provocado los sucesos.

LO QUE DIJO EL SEÑOR MAURA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir al mediodía a los periodistas, dijo que en los lamentables sucesos de San Sebastián había que lamentar dos muertos y algunos heridos graves y leves, según las últimas noticias que él tenía.

Añadió que había abortado el propósito de huelga general y que la tranquilidad era completa.

Por otra parte, advirtió que en una fábrica donde trabaja el líder socialista, señor Torrijos, teniente alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián, pretendió un grupo de huelguistas asaltar, pero los obreros, unánimemente, rechazaron a los atacantes.

Terminó diciendo el ministro que

El Gobierno celebra consejo de ministros

A LA ENTRADA

Madrid.—El presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, fué el primero en llegar al Palacio de la Presidencia para reunirse en consejo con los demás ministros.

El presidente manifestó que había recibido la visita de una comisión de patronos, que le habían hablado de cosas concretas.

Un periodista le preguntó: —¿Asistirá el señor Lerroux al Consejo?

—No lo sé, porque el señor Lerroux llegará a las ocho de la noche.

Declaraciones interesantes de Largo Caballero.

Llegó a continuación el ministro de Trabajo.

El señor Largo Caballero dijo que llevaba un decreto dictando normas para que las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión facilitasen préstamos a los Ayuntamientos, y éstos, a su vez, a los pequeños propietarios de tierras, y otro decreto prohibiendo el empleo de cerusa en la pintura.

Seguidamente el señor Largo Caballero dijo:

—Después de haber hablado con ustedes esta mañana, recibí a una comisión de la Federación Nacional del Trabajo de Cataluña y a otra de las Cámaras de Comercio de toda España, para comunicarme la intranquilidad en que vivían por la violencia ofensiva que ha tomado cierta clase obrera para pedir mejoras, que ellos dicen que no pueden dar. Las peticiones se hacen en forma violenta, sobre todo en Cataluña, y la comisión desea que el Gobierno adopte medidas para evitar coacciones. Yo les dije: Me parece tan impatriótico en estos momentos exigir a sabiendas, cosas que no pueden darse, como tan antipatriótico es irse al extranjero determinados elementos con sus capitales para boicotear a la República.

Esta consideración—añadió el señor Largo Caballero—que tanto daño hace al nuevo régimen, no puede tolerarse. Y yo, que no soy sospechoso, creo que la clase obrera no puede renunciar a obtener sus reivindicaciones, imputada la República, pero tiene que dar trabajo, aunque sea corta, para que la República se afiance y después camine más deprisa. Esto no quiere decir que no se pida lo justo, pero no lo que se sabe que no se puede dar. Ustedes saben a qué clase obrera me refiero, pues es de todos conocida. Pero como en esta ocasión soy parte interesada, no quiero hacer comentarios, para que no se me tache de parcial.

Dice el señor Prieto.

Al llegar el ministro de Hacienda, señor Prieto, anunció a los periodistas que habían sido detenidas, en Palma de Mallorca, cuatro señoras de una misma familia de Solfer, que se dirigían a Marsella, llevando 18.000 pesetas.

Tranquilidad en San Sebastián y Pasajes.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo que había quedado restablecida la normalidad en San Sebastián y en Pasajes, después de los incidentes de esta mañana.

Se trabaja—añadió—en todas las fábricas y circulan los tranvías y todos los demás medios de locomoción.

Un periodista le preguntó: —¿Ha habido muertos?

—Es un punto que no he podido comprobar, pues cuando he hablado con el secretario del Gobierno civil, me ha dicho que los heridos estaban en las Casas de Socorro, y que aún no había recibido los partes facultativos.

Por último llegó el señor Albornoz, mostrándose muy satisfecho del viaje y de la acogida que le habían dispensado en Zaragoza.

A las cinco y media de la tarde, el Gobierno quedaba reunido en Consejo.

A LA SALIDA

A las nueve y cuarto, antes de ter-

convenia hacer constar que el Gobierno había ofrecido su arbitraje para arreglar este conflicto, habiendo sido rechazado por el grupo de perturbadores, cosa que no puede consentirse, por lo cual, estaba el Gobierno decidido a proceder con todo rigor y energía.

LOS REPUBLICANOS NACIONALES Y SOCIALISTAS, GUARDIAS CIVILES

San Sebastián.—A las dos y media de la tarde, se reunieron los elementos republicanos nacionalistas y los socialistas, acordando constituirse en Guardia civil, y saliendo a las calles levantaron el espíritu y la tranquilidad, se restableció antes de las tres.

LAS VICTIMAS-SEIS MUERTOS Y VEINTIUN HERIDOS

El resumen de las víctimas es el siguiente:

Muertos: Manuel Pérez Llera, Antonio Barros Rúa y José Gamés, en el Hospital; otros dos en la clínica del doctor Laremburen, que fueron llevados al depósito del Cementerio, y no han sido identificados, y José Novó, de veinticinco años, que falleció en la Casa de Socorro.

El número de heridos asistidos en el Hospital, asciende a 21, de los cuales, han quedado hospitalizados dos en gravísimo estado.

En la Casa de Socorro hay uno que se teme que fallezca esta noche y se llama Juan Nieves.

minar el Consejo, salió el señor Albornoz, manifestando que los ministros seguían reunidos, y que él marchaba a la asamblea del partido radical socialista, que se celebraba en el teatro de la Princesa.

Poco después salió el ministro de Instrucción Pública, diciendo que también pensaba ir a la asamblea del partido.

Lo de "A B C".

Al abandonar la presidencia el ministro de la Gobernación, se limitó a decir:

—Hemos tratado de la cuestión de "A B C", pero no puedo añadir a ustedes nada a la nota oficiosa que se les facilitará.

Problemas de Hacienda-La Alta Comisaría Civil de Marruecos.

Salió a continuación el ministro de Hacienda, diciendo:

—Las cuestiones de economía se tratarán en el próximo Consejo.

Un periodista preguntó al ministro: —¿Qué nos dice usted de la resistencia de los Bancos a la concesión de créditos?

El señor Prieto replicó: —Me parece que habla usted de eso un poco de memoria. Lo que pasa es que había acumulación de billetes, y la cuestión queda resuelta con la autorización del aumento de la circulación fiduciaria.

—¿Han hablado ustedes de la provisión de la Alta Comisaría de Marruecos, con carácter civil?

—No. No hemos hablado nada de eso.

—Pues suena el nombre del señor Salvatella.

—¿Salvatella? No he oído hablar de eso a nadie que tenga autoridad para hacerlo.

Los retiros militares.

Al ministro de la Guerra, señor Azaría, se le dijo por los periodistas que, puesto que hoy, 28, terminaba el plazo para la admisión de solicitudes de jefes y oficiales del Ejército en petición de retiro, querían saber cuándo se les darían noticias concretas de este asunto.

El señor Azaría replicó que, como se precisaban cuatro o cinco días para organizar todo y ponerlo en orden, se tardaría algo para concretar en definitiva.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

La nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice así:

PRESIDENCIA: Dió cuenta el presidente de la visita que le había hecho la comisión que prepara el traslado a España de los restos de Blasco Ibáñez. Se designó al jefe del Gobierno para que asista a los actos de Valencia; al ministro de la Guerra, para que acuda a los de Madrid, y al ministro de Instrucción Pública, para que asista a los de Barcelona.

El presidente dió cuenta de una solicitud que, en forma legal, le han dirigido las señoras coparticipes en la empresa de "Prensa Española", en defensa de los intereses editoriales de la misma.

El Gobierno acordó que dicha instancia, con otros antecedentes no redactados en forma administrativa de igual petición, pasaran al ministerio competente, o sea al de Gobernación, y apreció que pudiendo accederse al uso por la empresa del establecimiento industrial, y a la publicación de la revista "Blanco y Negro", no procedía levantar la sanción impuesta al periódico "A B C".

GUERRA: Varios expedientes, entre ellos uno de indulto de prófugos y desertores.

GOBERNACION: Se examinó la petición de entidades representativas de San Sebastián, solicitando que se autorice el juego.

El Gobierno acordó denegarlo, man-

teniendo la prohibición en toda España.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los sucesos de San Sebastián.

TRABAJO. Aplicación del Reglamento ley, prohibiendo el uso de la cerusa en la pintura.

Decreto estableciendo normas para los préstamos de las Cajas Colaboradoras de Previsión a los pequeños labradores.

HACIENDA: Se estudiaron las bases de nuevas disposiciones para vigorizar las ya vigentes, a fin de contener la evasión de capitales.

Decreto admitiendo la dimisión de la presidencia de la Junta Catastral, a don Carlos Molina.

Otro, autorizando el aumento de la circulación fiduciaria dentro de los límites establecidos por la Ley de Ordenación Bancaria.

INSTRUCCION PUBLICA: Admitiendo la dimisión de los consiliarios primero y segundo de la Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga, y nombrando para los mismos a las personas que han de sustituirlos.

Aceptando la dimisión del Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno y nombrando el nuevo Patronato.

Decreto modificando el artículo segundo del real decreto de 19 de Febrero de 1913, que creó el Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno. Nombrando rector y vice-rector de la Universidad de Oviedo.

Decreto derogando el del Directorio de 14 de Diciembre de 1923, relativo a la permanencia del profesorado de los distintos establecimientos docentes del archipiélago.

Decreto dictando reglas para la conservación de obras artísticas, que necesiten de reparación o que se hallen en peligro de perderse.

NOTICIAS DEL DIA

UNA NOTA

Madrid.—La Legación del Perú en Madrid envía a la prensa una nota negando que haya surgido en aquella nación un movimiento revolucionario.

Dice que sólo han ocurrido desórdenes en la zona petrolífera de Negritos, que fueron inmediatamente reprimidos y restablecida la normalidad.

EXPOSICION EN EL RETIRO

Madrid.—En el Palacio de Cristal del Retiro se ha inaugurado hoy la Exposición de obras seleccionadas en el Círculo de Bellas Artes, para el concurso nacional de Pintura, Escultura y Grabado.

EL AUMENTO DE LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, en la visita que esta mañana le hicieron los periodistas, dijo, entre otras cosas, que tenía el sentimiento de decir que, a pesar de la insistencia en el requerimiento, no había aceptado don Julián Besteiro la presidencia de la Campsa, que era la persona en quien él había pensado para dicho cargo.

Después dijo que había recibido a comisiones de elementos productores y mercantiles, que fueron a hablarle de la situación angustiosa que les plantea la restricción del crédito por los Bancos, y que, a su vez, la Banca privada se excusa por la política restrictiva seguida por el Banco de España en la cuestión fiduciaria de los descuentos.

En virtud de todo esto, dijo el señor Prieto que había autorizado el aumento de la circulación fiduciaria, hasta el límite que le está asignado al Banco, a fin de que con ella pueda atender sus reservas metálicas. Claro es que el correspondiente decreto ha sido informado favorablemente por el Consejo Superior Bancario.

Añadió que, con esta medida, esperaban remediar la crisis de la industria, ya que la situación actual, sobre todo en el ramo de la edificación, era insostenible, pues se habían suspendido muchas obras y le constaba que el sábado próximo se suspenderían otras por falta de numerario para pagar a los obreros.

El señor Prieto dijo que habían sido nombrados consejeros del Banco Hipotecario, en representación del Estado, don Roberto Castroviejo y don Víctor Pérez, y que había enviado un millón de pesetas a Barcelona para pagar la segunda anualidad del Estado como subvención al puerto franco de dicha capital.

También había concedido la prórroga de un mes a la Diputación de Zaragoza, para que constituya la fianza a fin de responder de la recaudación de contribuciones.

Por último dijo que había regresado de su viaje de inspección al Norte el director general de Aduanas, quien había trasladado al administrador de la Aduana de Behovia, por su leñidad y aplicación en las medidas del Gobierno para evitar la evasión de capitales.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:
Libras esterlinas, 49,80.
Francos, 40,05.
Dólares, 23.

UNA PLAGA DE INSECTOS

Madrid.—Hoy ha invadido Madrid una verdadera plaga de mosquitos, especialmente en la zona de Vallecas, corriendo después al centro y marchando hacia el Norte.

Los enjambres de mosquitos eran realmente asombrosos, originando grandes molestias al vecindario.

LA CREACION Y CONSTRUCCION DE NUEVAS ESCUELAS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, ha manifestado que la Junta de Construcciones escolares había aprobado la construcción de un nuevo grupo escolar en el Paseo de los Pontones, que se compondrá de seis secciones: tres, de niñas, y tres, de niños, y cuyo coste es de 325.627 pesetas.

Añadió que el próximo martes se aprobará por dicha Junta un proyecto para construir otro grupo escolar en el solar del antiguo Hospicio, denominado hoy Jardines de Pablo Iglesias.

El ministro prosiguió diciendo que dentro del plan de creación de Escuelas de este ministerio, ha sido aprobada la construcción de las siguientes escuelas:

Una escuela de siete secciones, cuyo presupuesto es de 220.000 pesetas, en Novelda (Alicante).

Otra de seis secciones, que costará 229.000 pesetas, en San Juan de Alicante.

Otra en Roquetas, de nueve secciones, por valor de 230.000 pesetas.

Los grupos escolares de Valladolid, uno de doce grados, y otro, de ocho, que costarán, respectivamente, 514.000 pesetas y 318.000.

Además se han concedido 140.000 pesetas de subvención al Ayuntamiento de Monovar, y 80.000 al de Logroño, por haber construido por su cuenta dos grupos escolares de catorce secciones y ocho secciones, respectivamente.

También se han adelantado subvenciones para construir escuelas en los siguientes Ayuntamientos:

Al de Granada, 60.000 pesetas para un grupo escolar de seis secciones de niñas; 20.000 pesetas al de Ventas, de Huelva, para construir dos escuelas unitarias.

Se han rehabilitado créditos anteriormente concedidos por el Estado, para los Ayuntamientos de Bonete, de Alicante, por la cantidad de 30.000 pesetas.

Para el de Gallinet de Vilademut, Gerona, 47.000 pesetas, invertidas en dos escuelas unitarias, y para el de San Esteban de Gualsudet, Gerona, que ha invertido 50.000 pesetas en otras dos escuelas unitarias.

Al Ayuntamiento de Pontón de Talledo, Santander, se le conceden pesetas 33.000 para cada una de las escuelas, una de niñas y otra mixta.

Se han librado, además, 35.000 pesetas para realizar las obras adicionales en las escuelas graduales de Baños de Montemayor, que constan de tres de niñas y tres de niñas; 30.000 pesetas para las escuelas de Navalmaral de la Mata, que tiene cuatro secciones de niñas y cuatro de niños.

Terminó diciendo el señor Domingo que esta mañana había firmado el decreto concediendo la excedencia al catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Central, señor Yanguas Messia.

EN EL CAFE DE VIENA LA POLICIA ENCUENTRA CUATRO FUSILES

Madrid.—En el café de Viena, situado en la calle de Luisa Fernanda, la policía practicó un registro, encontrando cuatro fusiles, propiedad del dueño del establecimiento cuyos hermanos habían sido somatenistas.

Se recuerda a este propósito que durante el periodo electoral en este café se hizo la campaña monárquica, obsequiando a todos los que votaban la candidatura monárquica con un cigarrillo y una copa de coñac.

EL SR. LERROUX EN MADRID

LLEGA EL MINISTRO DE ESTADO, SEÑOR LERROUX-SU PASO POR IRUN, SAN SEBASTIAN Y BURGOS. EL RECIBIMIENTO EN MADRID

Madrid.—El ministro de Estado, señor Lerroux, llegó por la mañana a Irún, procedente de París.

Dijo que le había sido imposible volver por Barcelona, porque la estancia en Ginebra se había prolongado más de lo que él creía.

Negó que hubiera celebrado conversaciones con personalidades del Gobierno francés.

Al descender del tren, fué vitoreado, y el señor Lerroux, sonriendo, contestó:

—Ahora, solo viva la República.

Recordó que en cierta ocasión había sido apedreado en Irún y dijo: —Quisiera ver aquí a los de la pedrea. A lo mejor hay alguno—replicó un individuo—. Y el ministro de Estado contestó: —No importa. Ahora todos amigos. De todos necesita la República.

Pero la pedrea de Irún no tiene comparación con lo que me ocurrió en Barcelona cuando el atentado del señor Cambó. Creyeron que yo era el autor del atentado e intentaron lyncharme.

En el rápido salió para Madrid de San Sebastián, el señor Lerroux, siendo despedido por las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición y un enorme público.

Los periodistas le preguntaron si había designado ya el embajador del Vaticano, y contestó negativamente, y sobre ello hablará cuando llegue a Madrid con mis compañeros.

A las dos de la tarde, en el rápido de Irún, llegó a Burgos el ministro de Estado. Descendió del coche y fué saludado por significadas personalidades y las autoridades.

Conferenció extensamente con el presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento, enterándole de asuntos electorales.

El señor Lerroux dijo que vendría a Burgos el día 13, con objeto de depositar una corona de flores sobre la

tumba de don Manuel Ruiz Zorrilla, que está enterrado en el cementerio de San José.

Dijo que fué jefe suyo, y que aún conserva como recuerdo una cinta del feretro.

El alcalde de Burgos contestó que la ciudad se mostraría satisfechísima con el viaje que anunciaba.

Fué despedido con vivas a la República.

Al pasar por El Escorial, se le dispuso un gran recibimiento. Le esperaban su hijo, el presidente de la Diputación de Valencia, señor Calot, don Sigrifido Blasco, Marco Miranda, Martínez Salas y Emiliano Iglesias.

En la estación, el gentío le tributó una gran ovación.

Con el ministro de Estado, viene el nuevo embajador de España en Portugal señor Rocha y antiguos correligionarios.

De Avila llegó una comisión presidida por el señor Abad Conde. Todos le felicitaron al señor Lerroux por el triunfo obtenido en Ginebra.

En la Estación del Norte, de Madrid, aun cuando no estaba anunciada la hora de la llegada, en el andén se encontraban unas 2.000 personas.

Se comentó que un ministro de Estado, en viaje oficial y después de haber hecho una labor brillante en beneficio de España en Ginebra, no estuvieran presentes más representación del Gobierno que su fraternal amigo el señor Martínez Barrios, encontrándose ausentes todos los demás ministros y los subsecretarios.

El señor Lerroux marchó directamente a su casa, donde recibió las visitas de gran número de personalidades y muchas felicitaciones.

Hoy recibirá la visita oficial de representantes de los partidos republicanos afiliados a la Alianza, para hablar sobre las elecciones.

DE LA PASADA ACTUACION TERRORISTA EN CATALUÑA SENSACIONALES DECLARACIONES

Madrid.—Continúan los periódicos dedicando una preferente atención a las revelaciones, hechas sobre la pasada campaña terrorista catalana.

La trama al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, y éste, en vez de felicitar a Martínez Anido, por haber salido ileso del atentado, le dijo por teléfono: —Se trata la verdad, y convendría que me presentara su dimisión y la del jefe de Policía.

EXTRANJERO

EN BUSCA DE UNOS PIRATAS
Estocolmo.—Las autoridades aduana-
reas suecas buscan a una flotilla de
contrabandistas, compuesta de dos va-
pores de Dantzig y de tres de Kiel, que
llevan a bordo un cargamento de bebi-
das alcohólicas por valor de más de un
millón de coronas. Según el diario "Ex-
tremadur", en el golfo de Finlandia ha
habido un encuentro entre los contra-
bandistas y los aduaneros, resultando
muertos cuatro de éstos.

EL BANDIDAJE MODERNO
Nueva York.—Dicen de Pontiac (Mi-
chigan), que unos malhechores, que
se habían apoderado de 15.000 dóla-
res en un Banco local, tomaron las de
Villadiego en un avión. Afortunada-
mente para la autoridad, éste hubo de
tomar tierra en Toronto (Ontario), a
causa de una avería, siendo detenidos
los ladrones, luego de identificados por
varias monedas de a dólar que tuvie-
ron la imprudencia de envolver en un
periódico de Pontiac.

SE CASAN MENOS PAREJAS QUE ANTES

Washington.—Según una estadísti-
ca demográfica que acaba de publi-
carse por el secretario del Interior, el
número de matrimonios habido en los
Estados Unidos durante el año pasa-
do, fué de 322.000, aproximadamente,
o sea, unos 44.000 menos que en 1929.
Los divorcios también fueron menos:
68.496 contra 73.270.

UNA FORMACION AEREA MONSTRUOSA

Nueva York.—En las maniobras aé-
reas sobre Manhattan, han tomado
parte 654 aviones e hidroaviones. La
formación tenía una longitud de 24 ki-
lómetros.

LOS REYES DE HOLANDA, A PARIS

La Haya.—En breve marchará a la
capital de Francia, en visita oficial, la
reina Guillermina. Le acompañará el
rey consorte.

SE PRODUCE DEMASIADO TRIGO EN EL MUNDO

Londres.—La conferencia internacio-
nal del trigo ha llegado a dos impor-
tantes conclusiones: que la producción
resulta excesiva en relación con las ne-
cesidades precisas del consumo y que
sería conveniente reducir la extensión
cultivable.

La Conferencia entiende que la cri-
sis, en lo que concierne a los países
exportadores, es consecuencia de la de-
presión económica general, de la su-
perproducción que impide la venta de
granos con razonable provecho y de
la falta de datos suficientes sobre el
movimiento de este mercado sobre las
necesidades de algunos países, etcéte-
ra etc.

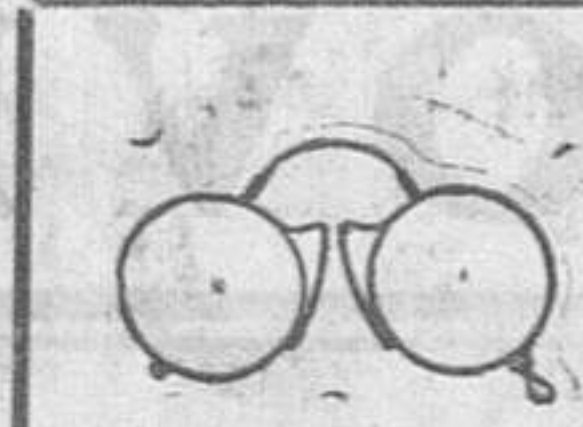
En consecuencia con este resultado
de los estudios de la Conferencia, en-
tiende ésta que debe irse a la reduc-
ción de las extensiones cultivables.

LA LEY SOBRE LOS PRODUCTOS DE "TRABAJO FORZOSO"

Washington.—Algunos miembros del
Congreso han recibido un memorán-
dum en el que se indica que impor-
taciones de distintos productos por un
valor global de más de 100 millones
de dólares, van a quedar afectadas
por la nueva interpretación de la fa-
tía vigente en lo que guarda rela-
ción con los productos elaborados por
obreros "no libres". Actualmente la
cláusula antedicha no afecta más que
a mercancías por una cuarta parte del
valor citado, producidas por extran-
jeros presos. Sin embargo, la ley será
severamente aplicada, sobre todo, a los
productos procedentes de la Malasia
británica, donde los trabajos impues-
tos a los indígenas están penados, in-
cluso por sanciones carcelarias.

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DE LERROUX

Ginebra.—Un periodista francés ha
logrado una entrevista con el señor Le-
roux.



OPTICA ESPECIALISTA

ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE RE-
TAS OCULISTICAS. DEPOSITO EXCLUSIVO DE CRIS-
TAL ULTRAVISUAL PARA LA CONSERVACION DE
LA VISTA

Hijo de Esperanza González

DOCTOR RIESCO, 28. FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA
PLATERIA Y JOYERIA :
LOS MEJORES REGALOS Y LOS MEJORES PRECIOS
— EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS —

UN ACTO SIMPATICO

Ortega, entrega su capote de paseo a la Virgen de la Salud

EL PUEBLO DE BOROX, EN MASA, ACLAMA A SU TORERO CUMBRE, Y A DOMINGUÍN, POR HABERLO DESCUBIERTO. QUINCE DISCURSOS Y MEDIO DE FEDERICO DEL ORO

El pueblo en fiestas.
Borox ha echado sus campanas a
vuelo como en día grande. No era la
fiesta anual en que los campesinos se
ponen traje nuevo para lucirse. Lo que
se exteriorizaba allí era el corazón en-
terero de Borox, representado por todas
las clases sociales, para recibir al paí-
sano que ha triunfado con voluntad y
con valor en el arte difícil de los toros.
Al oír el volteo de campanas de la
parroquia, los chiquillos han abando-
nado la escuela, las mozas se han unido
a las viejas y los hombres de todas
las edades, se han adelantado para
recibir la caravana de autos, entre
los que llega el torero más torero que
ha pisado las plazas de toros hasta la
fecha.

Y todos juntos, en fuerte conglome-
rado de entusiasmo y admiración, se
dirigen hacia la ermita de la Virgen de
la Salud, entre vítores salidos de lo
más hondo del alma castellana.

Ortega ofrece su capote a la Virgen.

Hacia tiempo que Domingo Ortega
lo había prometido. Cuando rondaba,
como tantos otros, el campo de la vul-
garidad taurina, de pueblo en pueblo,
una noche se acercó Ortega a la er-
mita y ante su Virgen venerada, pro-
metió llevarle muy pronto el capote de
paseo del día de su alternativa.

Porque Ortega tenía la seguridad de
ser matador de toros.

Y lo fué con una rapidez vertiginosa.
La muchedumbre no cabía en la er-
mita de la Salud, teniendo que quedar
mucho gente fuera, no solo de Borox,
sino de otros pueblos limítrofes, donde
Ortega tiene innumerables admirado-
res.

Las campanas siguen repiqueando
como en días de gloria. Del coro salen
las voces musicales, entonando la sal-
ve de gracia. Y el sacerdote don Sin-
dimio, subido a la grada del trono, a
lo alto del tabernáculo, en unión de
Domingo Ortega, pronuncia una bellí-
sima salutación al feligrés que ha sa-
bido acordarse de su patrona, en los
días de triunfo, para hacer la ofrenda
más preciada del torero: su mejor ca-
pote de paseo estrenado el día de su
alternativa.

Y el diestro de Borox, que lleva en
el relicario de su alma el más puro
sentimiento hacia la patria chica, con
unción religiosa, inclina su frente ante
la imagen como uno de sus más fieles
devotos.

¿Que si se dan vivas? ¡Atronadores!
dentro de la iglesia se confunden los
aplausos y vivas a la Virgen de la Sa-
lud y a Domingo Ortega. ¿Paganismo?
No. Sentimientos del pueblo que brotan
exaltados ante la fe y la gloria de su
paisano.

Manifestación de simpatía.

Al salir de la ermita continúan los
vítores entusiastas al "torero de la ar-
monía", como le llamó un excelente
crítico. Pero ya en la calle, a las en-
tradas del pueblo, el gentío dá también
vivas a Dominguín, por haberlo des-

cubierto. Y en las calles y plazas, la
muchedumbre salta de alegría al ver
confirmadas las esperanzas de "su to-
rero", del "torero de todos", porque
Ortega es hoy el torero de todos los
aficionados y el que ha venido a revo-
lucionar lo que parecía haberse que-
dado dormido.

La animación duró todo el día. Los
labriegos hicieron fiesta completa.
Circuló la manzanilla y los cigarros
para todo el que quiso beber y fumar.
Las mujeres nos arrebatando las fo-
tografías del torero como si fueran ob-
jetos valiosos y la besaban como si se
trata de estampas milagrosas.

¡Es mucho Castilla cuando vuelca
su corazón sobre una cosa!

Un banquete y muchos discursos.

La comida no pudo resultar más
animada. En abundancia y sabrosa,
para cerca de cien comensales. Comi-
da típica castellana, buen vino y un
humor insuperable, altamente simpá-
tico.

Y, después, los discursos. Discursos
a todo pasto. Federico del Oro, pro-
nuncia su discurso número diez—toda
la mañana se la pasó discursando, con
esa maravillosa palabra que Dios le ha-
dado—y a los postres no podía faltar.
Pero Federico del Oro no habla, sino
que canta, porque su palabra es un
cántico sublime al no menos sublime
torero de Borox.

Y, después, nos sabemos si espiritual
o espiritualmente, discursen hasta
los banderilleros del "astro", rompien-
do filar Cástulo Martín, seguido de
Alpargatero, Valencia, Parrita y el
picador Marinero, un poco azorados,
desde luego más que cuando cogen los
palitroques. Y a continuación, el pro-
pio Dominguín y hasta el simpático
párroco, que sin salirse de su puesto,
supo hábilmente abrazar las ansias de
regocijo popular con su sagrado mi-
nisterio.

El padre y los hermanos de Domí-
ngo Ortega, emocionábanse ante el es-
pectáculo sentimental en torno del hijo,
y Salvador García exteriorizaba su
alegría al ver cómo "su torero", el que
había encauzado en sus primeros pa-
sos, llegaba al pináculo de la gloria.

Y siguió la fiesta, sonó el organillo
en el baile, se "enroscaron" jóvenes y
viejas ante el pasodoble de Ortega,
que ya irrumpió en toda clase de ins-

SELLOS DE CAUCHO

para Ayuntamientos, Escuelas y
Oficinas del Estado, con arreglo a
las disposiciones del Gobierno pro-
visional de la República Española.
Encargos a Pedro Corbo Encinas
(Agente Comercial), Ramos del
Manzano, 57. - Salamanca

MUDANZAS A MADRID

y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas
de Madrid-Salamanca, Plaza de San Boal, 1.—Teléfono 1461

CASAS.—Se arriendan en Aldealen-
gua dos casas de nueva construcción,
planta alta, con todas las comodida-
des, ventilación a todos los aires y
agua, situadas a cien metros de la es-
tación, junto a la carretera y a nueve
kilómetros de Salamanca. Para tratar,
con Florentino Marcos, en dicho pue-
blo. 8-4

PASTOS.—Se arriendan pastos pa-
ra ganado vacuno cercados, frescos y
buenas aguas del Tormes, en la dehesa
de Pepino, término municipal de Vi-
llaseco de los Reyes. En la misma in-
formarán. 15-3

PASTOS.—Se arriendan desde el
1.º de Junio hasta el 15 de Noviembre
de 1931, los pastos del término de Vi-
llalazán, para 700 ovejas de espigade-
ro y 3.000 de hoja de viña. Para tra-
tar del precio y condiciones, pueden
dirigirse al señor Alcalde de Villalazán
(Zamora). 15-3

ANTONIO
ESPECIALISTA EN TINTURAS
ONDULACION PERMANENTE
Y AGUA
MARCEL
GARANTIZADA POR UN MES
PARIS NEW-YORK
DR. RIESCO, 16
AGUILERA, 2
TELEFONO 12-23

LABORATORIOS
Químicos de Análisis general
Establecimiento completo
JODRA
PRINCIPE, 7
MADRID

ERUPCIONES
DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PAS-
TA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias.

VENDO "Fiat" 509, a toda prueba.
Informarán, taller de carrocería de Iri-
dro García, Paseo de la Glorieta.

ARRIENDO.—Se hace de la finca ti-
tulada "El Regajal", para pastos, cer-
cada de pared, con agua abundante y
permanente, disponiendo de grandes
comodidades, sita en los términos de
Olmedo y Bañobárez. Para tratar, con
don Luis H. Mirueta, Ciudad Rodrigo. 15-8

SE ARRIENDAN los pastos de ras-
trojera y otoñada del término munici-
pal de Macotera y parte de Santiago
de la Puebla, para 5.500 cabezas lana-
res. El que quiera tratar, con la junta
directiva del Sindicato. 6-3

LABORATORIOS
Químicos de Análisis general
Establecimiento completo
JODRA
PRINCIPE, 7
MADRID

BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA

De positivo resultado en la curación de enfermedades de
PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO
Importantes reformas en ambos establecimientos
GRAN HOTEL DE ONTANEDA **TODO CONFORT**

CAJA DE AHORROS
Y
MONTE DE PIEDAD
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 **EDIFICIO DE SU PROPIEDAD**
SALAMANCA
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES:
PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos
— y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado
y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y
alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta
céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la
Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del
Monte de Piedad.
AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA-
RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos sal-
mantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepre-
sidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estrella y Ber-
múdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales:
don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enri-
que Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente Gar-
cía Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio
Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis
Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don
Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del
Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Bonreguero, don Paulino
Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

PAVIMENTOS ARTISTICOS
CON
OLAMBRILLA HIDRAULICA
MOSAICOS-BAZAN-TELEFONO 1964
FABRICA: Av. de Rodríguez Sampedro. - SALAMANCA

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA
CAPITAL 15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO 8.400.000 —
RESERVAS 13.600.000 —
FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES. 100.000 —

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional
y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y per-
sonales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna im-
portancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de le-
tras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.
Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negocia-
ción de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negocia-
ción de bonos de amortización.—Compra-venta de va-
y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de va-
lores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—De-
pósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—
Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS
en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de
CUATRO POR CIENTO ANUAL
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

"EL ADELANTO,, EN LA PROVINCIA

EN ENCINA (LA)

Toros, bailes, partidos de pelota. Otras noticias

Como en años anteriores, se celebraron las fiestas en honor del Patrón de la villa San Pedro Celestino, son las fiestas castizas del pueblo, de las que comparten todos y cada uno de sus moradores.

La víspera anuncian las próximas diversiones y algarazas, los voladores que cruzan la atmósfera en diversas direcciones, la afluencia de forasteros y el cierre de la plaza donde han de lidiarse los toros, que son el núcleo central, el corazón de las diversiones rurales.

Primer día.—Llega el día 19 y se presenta oscuro, frío y amenazando lluvia, éste fatídico cambio de temperatura, tiende a esfumar las anheladas diversiones, las que se vieron colmadas, cuando el frío se mitigó un tanto y la lluvia se quedó para otro día. Las campanas anuncian el comienzo de la fiesta y los habitantes, acuden al templo, donde oyen misa. Los mayores y sus familiares sacaron en procesión al Santo, acompañados sus amistades, el párroco del pueblo don Eustaquio San Marcelino y los sacerdotes don Honorato y don Agapito, de Bodón y Pastores respectivamente; la procesión marcha por las calles de costumbre, soltándose cohetes y a los acordes de la acreditada banda de música del Parraiso, de Ciudad Rodrigo, integrada por don José Coletty, don Tomás Sangallo, don Cándido Vegas y don Félix Prieto.

Son las once: por la carretera pululan ancianos, jóvenes, niños y jovencitas encantadoras esperando la llegada de la corrida y como se retarda un tanto, nos entretenemos viendo los diversos puestos de tiro de flecha y los también variados de confituras que la infancia visita dejando en ellos los céntimos que en sus casas les han dado.

Cuando más distraídos nos hallábamos, sentimos griterío y vemos correr por las calles y plazuela en dirección a la plaza, caballos dirigidos por hábiles jinetes que verifican el encierro; entre los encerradores se hallaban Faustino Moreno, Enrique Baz, Alberto Riusueño y otros cuyos nombres lamento no recordar.

A la hora señalada se celebró la corrida: ocupaban la presidencia el señor alcalde don Olegario Baz; el señor teniente alcalde, don Eugenio Calvo; el señor Juan municipal, don José Manuel Martín; los concejales don Jesús Cortés, don Manuel Paniagua, don Román Martín y don Luis Persona; el secretario del Ayuntamiento, don Jesús Martín Marcos y el alguacil municipal don Julián Baz, con uniforme de gala y tan amable como siempre. Al lado de la presidencia se hallaban el comandante del puesto de la Guardia civil de Bodón, don José Zamarreño; los números don José Esteve y don Felio Lucas las familias de los señores que ocupaban la presidencia y las hijas de la señora maestra nacional de esta villa y hermanas del señor maestro, Araceli y Benedicta Rodríguez.

En los balcones próximos a la plaza recuerdo haber visto diversas y distinguidas personas de la localidad y forasteros; entre ellos se hallaban la familia de don Andrés Gil e Isaura Callego; la "bruja" señora Teresa Cepa, señora Maura Martín, señora Palmarina Merino y otras cuya reseña haría pesada esta crónica.

Después del oportuno aviso dió principio la lidia que resultó un tanto desabrida como el tiempo; pues aunque los toros dieron buen juego, no se les toró como merecían, excepto a uno de ellos que fué modelo de bravura y lealtad.

Durante tarde y noche hubo animado baile para diversión de la juventud, riñéndose además un partido de pelota en el frontón no ha mucho construido, entre don José Manuel Martín Plaza, don Andrés Cortés y don Manuel Plaza (del pueblo) contra los pelotaris de Bodón don Vicente Gutiérrez, don Jesús Garzón y otro, quienes llevaron la consiguiente "paliza", claro está, que no es lógico echar a nadie de su casa.

Segundo día.—Ha reaparecido el frío y el sol se presenta majestuoso y triunfante; calor excesivo, como para compensar la carencia del día anterior. Visitamos nuestras amistades y hallamos un hormigueo de personas que, aunque muchos son vecinos, había transcurrido un lapso de tiempo sin verles. Son los colonos y serviciales que con traje de fiesta nos acompañan; saludos, charla casi familiar y esperanza de una buena corrida y unos buenos toreros.

Llega la hora del encierro, que es uno de los actos más importantes de la fiesta; esperan la llegada de los toros en las proximidades del pueblo y corriendo delante de ellos llegan a la plaza de la lidia.

El encierro se verificó muy bien (como el día anterior), verificándolo los jóvenes Adrián Carpio, Inocencio Martín, Alfaro Plaza y Benito Ramajo, ayudados por los hijos del dueño de los toros (don Juan Antonio Corvo), Felipe y Manuel, señor Angel Calvo, Higino Gómez y Felipe Carpio.

Da principio la corrida; tarde espléndida, mucho calor y lleno completo. La presidencia está ocupada por las autoridades y personas del primer día, excepto los números de la Guardia civil que han sido sustituidos por don Consorcio Calesas y don Claudio Salvador, acompañando a la vez los sacerdotes don Honorato y don Agapito.

Los toros cumplieron en general, destacándose algunos por su bravura que no fué aprovechada por los toreros, pues ni Fernando Martín Guerrero, ni Zamarreño, ni los peones que le acompañaban, hicieron nada extraordinario; se limitaron a cumplir y nada más.

Por tarde y noche concurridos bailes y el partido de pelota que dió un nuevo triunfo a los jugadores del pueblo. Entre ellos formaban el partido don Jesús Martín Marcos, don José Manuel Martín y don Manuel Plaza; contra Aniano González, Constantino López y don Jesús Garzón, que volvió a la revancha y llevó una nueva "paliza" paciencia señor Garzón, ya vendrán tiempos mejores.

Tercero y último día.—Como se había anunciado el día anterior se celebraron dos partidos de pelota entre diversos habitantes del pueblo. Es el deporte favorito de los moradores de la villa, preparándose dos al mismo tiempo; en ellos no se cruzaba dinero, pero si la victoria: es una de las cualidades tanto de labriegos como obreros, el discutir la "honrilla" que ellos llaman al triunfo y a eso se propusieron.

Formaban el primero don Gerardo Plaza, don Jesús Sardiña, don José Manuel Mateos y don Francisco Corbo contra don Luis Moreno, don Adolfo Román, don Mariano Hernández y don Francisco Cortés.

Constituirán el segundo don José Manuel Martín, David Gil, Argimiro Román y Eustaquio Esteve contra don Manuel Plaza, don Luis Cortés, Jacinto D. Marcelino y Enrique Baz.

Acudió el pueblo en masa, siendo árbitros los mayordomos don Eusebio Román y doña Josefa González, resultando vencedores en el primero los segundos por tantos y en el segundo hicieron "tablas".

Después se procedió a la tiente de becerros, añojos y vaquillas para seleccionar los que habían de lidiarse el próximo año, resultando elegidos dos de don Segismundo Corvo y siete de los ganaderos de la dehesa del Olmo; nueve de don Juan Antonio Corvo y cuatro de don Nicasio Plaza.

Hubo animado baile como en días anteriores, dando fin la fiesta y despidiéndonos de los forasteros que nos habían acompañado nos retiramos a descansar.

Tuvimos el gusto de saludar con motivo de las fiestas, a la señorita Angélica Guzmán, simpática y encantadora hija del señor maestro que fué de esta villa, don Rafael y que presta sus servicios en Alba de Yeltes.

De Martiño, al señor Santos Oveja y familia, dueño de la fábrica de molinización de harinas instalada en este pueblo.

De Pastores: Al señor secretario del Ayuntamiento don Lorenzo Luis, al señor Zamora, practicante y a la bella entre las bellas, señorita Luz Carballo.

De Fuenteguinaldo, Justo Calvo.

De Peñaparda, a la no menos agraciada joven Catalina Acera.

De La Caridad, a don Primitivo Plaza, don Saturnino Moreno y familias.

De Bodón, al señor farmacéutico, a las hermosas jóvenes Antonina Zamarreño, hija del señor cabo de la Guardia civil, Leocadia Salvador, Felisa Gutiérrez y muchas otras cuyos nombres lamento no recordar.

Resumen.—Fiestas excelentes y pacíficas, sin ningún incidente desagradable. Gran afluencia de forasteros, buenas corridas, malos toreros, y... hormigueo de jóvenes y señoritas más hermosas que la Venus del artista.

Con motivo de hacer entrega del primer trozo de la carretera que pasa por esta villa, estuvieron en ésta, los señores Ingenieros don Bienvenido Oliver (Jefe de Obras Públicas) don Julián y don Angel Coca, el señor alcalde de Ciudad Rodrigo, don Juan Aparicio y los Ayuntamientos, con sus respectivos secretarios de Herguajuela de Ciudad y Sahujo.

Después de efectuada la entrega por don Angel Gil (contratista) se contrató la recepción de la continuación del camino en los trozos segundo y tercero, situados en los términos de Herguajuela y Sahujo a don Angel Gil.

EN LA ALBERCA

En la noche del domingo, 24 del corriente, como previamente estaba anunciado, la Sociedad Teatral de este pueblo puso en escena, en el teatro local que tiene en arriendo, el poema dramático de los hermanos Quintero, "Cancionera", bajo el siguiente reparto:

Cancionera, Cipriana González; Cinta Romero y Gitana, Rita Calama; Florita y Enfermera, Teresa Bermejo; Adelfa, Dominica Martínez; Mariquilla, la niña Manuela Barés; Daniel, Jesús Becerro; Mariano, Aquilino Gómez; Pabillito, Alejandro Barés; Curro Viento, Santiago Pascual, y Alifonso el Sabio, Pedro González.

Todos rayaron a grandísima altura, siendo ésta una de las comedias que más han gustado en este teatro, consiguiendo ellas y ellos matizar sus papeles admirablemente, obteniendo además de nutridísimos aplausos, risas y lágrimas, según requerían las distintas escenas.

De las bellas señoritas Teresa Bermejo, Rita Calama y Cipriana González, nada podemos decir que no hayamos dicho ya en sus felices y acertadas actuaciones en el año que llevan en la Sociedad. Cada vez pretenden superar a su actuación anterior, sorprendiendo gratamente al público con sus galas escénicas, que las premia siempre con cálidas ovaciones y aplausos.

Las dos debutantes, Dominica Martínez y Manuela Barés, no desmerecieron en nada de sus compañeras, causando gratísima impresión y llevando también buena parte de aplausos. De ellos, todos acertadísimos, compartiendo con las actrices las ovaciones del auditorio y recibiendo muchas enhorabuena.

A continuación, por las actrices Rita Calama y Dominica Martínez, y los actores Santiago Pascual, Aquilino Gómez y Jesús Becerro, se representó el juguete cómico "Lo que al negro del sermón", que causó las delicias del público y produjo continua hilaridad.

A todos reitero mi felicitación. El próximo día del Corpus representarán el drama de Villapessa, "La Leona de Castilla", que ya en su representación anterior causó excelente impresión, tanto, que a ruego de gran número de personas, será repetida ese día.

EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDA, por cinco años, a pasto, labor y montanería, empezando en Octubre próximo, la dehesa denominada "El Vaqueril", término municipal de Brozas (Cáceres). Para saber condiciones, dirigirse a Mateo Nevado, Guarda Mayor, de dicha finca.

EN MORONTA

Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús

El día 20 del presente mes de Mayo, tuvo lugar en el simpático pueblo de Moronta, la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, notándose gran animación desde la víspera, con el disparo de cohetes y la llegada de forasteros, entre éstos, el joven Eduardo Blanco, que reside en Madrid.

En las primeras horas de la mañana recibieron el Pan Eucarístico todos los fieles de este pueblo; con esto queda demostrada la devoción que sienten hacia el Corazón bendito de Jesús, fuente inagotable de todas las gracias.

A las diez se celebró solemnemente la santa misa, siendo oficiada por el párroco don Honorino Iglesias, que tanto se desvela para que sus feligreses sientan verdadera devoción hacia esa venerada imagen, y cantada de manera admirable por el coro de voces de las jóvenes de la localidad, acompañadas por su director y sacristán de este pueblo, don Gaspar Herrero. La iglesia estaba adornada con sus mejores galas.

Fueron mayordomos de dicha fiesta, los distinguidos jóvenes Guillermo y Eduardo Blanco, acompañándoles sus hermanas, las bellas y elegantes señoritas Felicitas y Esperanza Blanco, hermanas de los anteriores e hijos de don Simón Blanco y doña Balbina Ballesteros, propietarios de este pueblo.

Terminada la santa misa, todos los invitados asistimos a los convites, que fueron espléndidos, consistiendo en dulces finos, licores y habanos. Al mediodía y en la misma casa de los mayordomos, fué servido un suculento banquete, cuyo menú, por lo variado de los guisos y bien condimentado, resultó muy grato al paladar. Mi enhorabuena a las cocineras, ya que tanto se han distinguido en el arte culinario.

Entre los numerosos invitados recordamos a don Honorino Iglesias, presbítero; don Tristán Hernández, maestro nacional; don Juan Antonio Montes, sargento, y esposa, etcétera y a las simpáticas señoritas Enriqueta Vicente, Isabel García, Adoración Vicente e Isabel María Sevillano.

Durante la comida nos deleitamos oyendo la música de un gramófono propiedad de los mayordomos.

A las tres de la tarde se rezó el santo rosario; acto seguido salió la procesión, recorriendo todos los fieles, con la imagen del Sagrado Corazón, las principales calles del pueblo. En todo el trayecto, la Congregación de Hijas de María, entonó cánticos alusivos al acto, entusiasmando al público con sus angelicales voces.

Aún quedó tiempo para las diversiones. Después de la procesión se celebró animado baile en la plaza, durante el cual el elemento joven rindió culto a Terpsícore, a los acordes del típico tamboril, música tan celebrada y propia de nuestra "tierra charra", cuyo tamborilero Gabriel, es hábil maestro en esta clase de música.

Mi más cordial felicitación a los mayordomos, y que el Corazón de Jesús derrame sobre ellos sus bendiciones. —Salió para Madrid, el culto y distinguido joven Eduardo Blanco, acompañado de su hermana, la bella y simpática señorita Felicitas Blanco.

—Pasan una temporada al lado de sus padres, la distinguida señorita Enriqueta Vicente Montes, maestra nacional, y don Juan Antonio Montes, sargento, su esposa e hijos. Que su estancia entre nosotros les sea grata. E.

EN QUEJIGAL

El día 31 de Mayo, si el tiempo no lo impide, se celebrará un gran partido de pelota, en el que se disputarán 125 pesetas de premio entre San Morales y compañeros y los tres primeros que lo soliciten del señor alcalde de esta localidad, teniendo en cuenta los jugadores arriba indicados, y los solicitantes, que si éstos no son de la conformidad del pueblo, no tendrán derecho al premio, que quedará desierto, sin reclamación alguna.

EN CASA FRANCA

Fiesta escolar

El día 24 del actual, las niñas de la escuela de este pueblo, pusieron en escena la "Cruz de Plata", dirigidas por su afile maestra doña Sofia Aparicio Juanes, quedando el público altamente satisfecho del resultado que ofrecieron en sus papeles todas las niñas, recibiendo del público incansantes palmadas a cada instante como prueba de satisfacción.

La niña Melitina Varillas Pérez, saludó la bandera que su querida maestra había adquirido para la escuela, la que empleó una composición poética digna de todo encomio.

Durante la escena se observó el mayor silencio, prueba palmaria de lo sentimental que el acto resultaba.

Merecen mil elogios todas las niñas, pues representaron papeles todas las de la escuela, extensivos a la señora maestra, alma de la fiesta, a la que en nombre de las autoridades y pueblo, felicito.

El día 17 del actual y previo aviso del Comité local de la Alianza Republicana, se presentó el culto maestro de Berrocal de Salvatierra, hoy de Huércar (Granada), a dar una conferencia sobre el alcance de la República.

Este corresponsal no encuentra palabras adecuadas para enaltecer, cual se merece, la labor que realizó dicho maestro, disertando acerca de la diferencia que existe de la Monarquía a la República, demostrando de una manera evidente las ventajas que se habían de experimentar con la República, conmemorando diferentes hechos históricos, entre otros los de Fernando VII y diferentes detalles ocurridos a través de los tiempos de nuestra Historia. Siendo interrumpida diferentes veces su disertación por una salva de aplausos.

Gratos recuerdos deja dicho maes-

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUB AMERICA

CONTE ROSSO

de Barcelona 29 Mayo

CONTE VERDE

de Barcelona 20 Junio

NORTE AMERICA

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 1.º Junio

Médicos y cocineros españoles

LLOYD SABAUDO

Barcelona - Rambla Santa Mónica, 31 y 33

Dirección telegráfica: SABAUDO

En Salamanca, dirigirse a José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16

EL ADELANTO 28-5-31

tro en este vecindario, el que le desea siga laborando, como lo hace, por el progreso de nuestra querida Patria, la que en su día le llevará a las altas esferas del Poder, ya que sus especiales dones han de hacerlo acreedor a un cargo más elevado.

También felicitó al presidente del Comité, don Ramiro Varillas, por el acierto obtenido en la designación del conferenciante.

Adrián Varillas González.

EN BELENA

El domingo último, como Pascua de Pentecostés, tuvo lugar en esta parroquia, la comunión de los niños; fiesta atrayente, a la que todos los feligreses cooperaron con su presencia y la atención necesaria que para estos casos se requiere.

Preparados los niños por sus maestros don Filomeno Grande y doña Candelas Ramos, los que han trabajado constantemente para los niños y niñas que por primera vez iban a recibir el Pan de los Angeles, no carecieran de los conocimientos e instrucciones necesarias para recibir el Sacramento de la Comunión.

Desde la escuela marcharon los niños a la iglesia, muy bien ordenados, acompañados de sus respectivos maestros.

Momentos antes de llegar la hora ansiada por todos, el virtuoso párroco de Buenavista, don Rogelio Macarro, pronunció una elocuente y enternecedora plática alusiva al acto, refiriéndose no solamente a los niños, sino también, y de una manera especial, a los padres, dándoles atinados consejos para que se esmeren en la educación de sus hijos, habiendo sido objeto de grandes elogios por parte de la infinidad de fieles que en la iglesia se hallaban.

Se acercaron por primera vez a la Santa Mesa, los siguientes:

Maria Rosa González, Angela Martín, Eusebia Rodero, Isabel Pérez, María López y Isabel Lorenzo.

Valentin Martín, Antonio Martín, José María Manjón, David García, Antonio Hernández y José Castro.

CUESTA

EN MATILLA DE LOS CAÑOS

La Alianza Republicana

El lunes, día 25, que celebró su fiesta anual la Sociedad Obrera de Socorros "La Fraternidad", fué aprovechada para la creación en esta villa de la Alianza Republicana. Todos los trabajadores libres este día acudieron sin excepción a firmar su adhesión al nuevo régimen, verificándose acto seguido, por votación, la formación del Comité local, que quedó constituido en esta forma:

Presidente, don Rafael Garbayo; tesorero, don Andrés García Alonso; secretario, don Agustín García; vocales, don Eladio Pérez Morcho y don Juan Francisco Martín.

El nuevo Comité tiene el propósito de emprender una activa campaña de propaganda política.

EN PUERTAS

Primera Comunión

El domingo pasado, día 24, se celebró en ésta la Primera Comunión de los niños y niñas, siéndoles distribuida la Sagrada Forma por el celoso párroco de Mancera don Angel Rodríguez, previa una plática llena de sabios consejos hacia los mismos.

También acompañaron a los niños de Primera Comunión los demás de la escuela, con su maestro, siendo aquellos Fredesvinta Gil Vicente, Celerina Rodríguez García, Julián García Gonzalo y Bienvenido Sánchez Rodríguez.

Bajo la dirección del maestro, don Noé J. Sánchez Martín, los niños entonaron varios cánticos propios al acto.

Por la tarde, después del santo rosario, y en procesión con motivo de la festividad de las Flores, recitaron poesías a la Virgen la niña Alejandra Sánchez Sardon, los niños Miguel Rodríguez Gonzalo, Julián García Gonzalo y Domingo Sánchez Sardon, y diálogos por las niñas Victoria García García y Potenciana Sánchez García; María de la Paz García y Alejandra Sánchez Sardon; Fredesvinta Gil Vicente y Paula Sánchez Sardon. Cada uno obsequió a la Virgen con hermosos ramos de flores. El acto resultó brillantísimo y emocionante, siendo al final repartidos a los niños dulces y estampas.

Noticias

Felizmente han dado a luz, un niño, la esposa del Labrador-propietario Juan Antonio Sánchez, y una niña la del también propietario Agustín Rodríguez, alcalde nombrado recientemente.

—Se ha trasladado la Secretaría de esta alcaldía a la nueva Casa de Ayuntamiento construida de nueva planta en el centro del pueblo.

—Para el día 31 del actual tiene anunciada una conferencia el maestro nacional de esta localidad, cuyo tema será: "Advenimiento de la República en España; fecha memorable del 14 de Abril."

N. SANCHEZ

EN GOMECELLO

Una boda

En Gomecello, el día 23, santificaron su amor con el indisoluble lazo del matrimonio, la distinguida señorita Nieves Iglesias García, hija del propietario e industrial don Recesvinto Iglesias y doña Lorenza García, con el joven don José Hernández, comerciante de dicho pueblo, siendo padrinos la hermana de la novia, la bella señorita Araceli Iglesias y don Lúgero Rodríguez, maestro nacional de Miranda de Azán.

Después de la ceremonia fué servido en casa de la novia un selecto banquete, en el que reinó la más cordial alegría, brindando por la felicidad de la joven pareja.

La gente joven se dedicó al baile, que duró hasta las primeras horas de la mañana.

EN CIUDAD RODRIGO

Exámenes de fin de curso de Bachillerato Elemental, en el Instituto Local Fisiología e Higiene.—Sobresaliente, Consuelo González Corral. Notable, Celedonia Martín García.

Aprobados: Joaquina Delgado Calvarro, Carmen Montero Oreja, Alfredo Montero Mendivil, Pablo Vegas, Concepción Pacheco Moreno, Pilar Méndez Pérez, Domingo Montero Pradera, Francisco Dominguez Rodríguez, Francisco Mangas Valencia, Dolores Guitián González, Joaquín Sánchez Rodríguez y Anacloto Martín Sánchez.

Historia Natural.—Sobresaliente, Consuelo González Corral. Aprobados: Joaquina Delgado Calvarro, Francisco Mangas Valencia, Carmen Montero Oreja, Domingo Montero Pradera, Alfredo Montero Mendivil, Manuel Sánchez Espiga Santos, Francisco Dominguez Rodríguez, Dolores Guitián González, Anacloto Martín Sánchez, Joaquín Sánchez Rodríguez.

Francés, primer curso.—Sobresalientes: Francisco Calzada Calzada, María Teresa Guerra Marcos. Notable, María Bravo Martín. Aprobados: Angela Martín Gómez, Isabel Santos Delgado, Nicolás Aquino Muñoz, Juliana Vegas Martín, Mario Fernán González, Francisco Aires García, Francisco González Guzmán, Felipe Plaza Blanco.

Francés, segundo curso.—Sobresalientes: Carlos Gómez Huebra, Adolfo Martínez Romero, Eugenio Hernández Calvo y Emilio Sánchez Estévez. Notables: Manuel Vidriales Bustamante, Juan José Martín Sánchez, Serafín Tello Jiménez, Julia Jiménez Moretón, José Manuel Morales Martín, Laureano García Cid.

Aprobados: Demetrio Garduño Sánchez, Leoncio Vidal Rivas, Pelayo Castaño Martín, José Martín García, Jesús Pacheco Moreno, Manuel Rubio Sedano, Fernando Dominguez Rodríguez, Pío Pino González, Julián Castillo González, Juan Luis Miguel Abril, Emilio Rodríguez Pacheco, Fernando José Mirat Riusueño, María Joaquina Pérez González, Demetrio Riusueño Martín, María Angeles Jiménez Moretón.

Terminología.—Sobresalientes: Juliana Vegas Martín, María Teresa Guerra Martín, Angel Martín Gómez. Notable, María Bravo Martín. Aprobados: Mario Fernán González, Francisco González Guzmán, Francisco Aires García, Francisco Calzada y Calzada, Isabel Santos Delgado, Alfonso Santos Delgado, Manuel Sánchez Matilla, Nicolás Aquino Muñoz, Feliciano Méndez Pérez.

Geografía e Historia Universal.—Sobresaliente, María Teresa Guerra Marcos. Notables: Angel Martín Gómez, María Bravo Martín. Aprobados: Francisco Calzada Calzada, Isabel Santos Delgado, Manuel Sánchez Matilla, Nicolás Aquino Muñoz, Felipe Plaza Blanco, Juliana Vegas Martín, Demetrio Garduño Sánchez, Mario Fernán González, Francisco Aires García, Francisco González Guzmán.

Historia de la Literatura Española.—Sobresalientes: Eugenio Hernández Calvo, Emilio Sánchez Estévez. Notables: Leoncio Vidal Rivas, Juan José Martín Sánchez. Aprobados: Serafín Tello Jiménez, Manuel Rubio Sedano, Joaquina Pérez González, Anacloto Martín Sánchez, Adolfo Martínez Romero, Julia Jiménez Moretón, Demetrio Garduño Sánchez, Pío Pino González, Juan Luis Miguel Abril, Laureano García Cid, Matías Hernández Medina, Carlos Gómez Huebra.

Francés, tercer curso.—Sobresalientes: Consuelo González Corral, Anacloto Martín Sánchez, Dolores Guitián González, Celedonia Martín García, Francisco Mangas Valencia, Pablo Vegas Martín. Notables: Carmen Montero Oreja, Concepción Pacheco Moreno, Domingo Montero Pradera, Julián Iglesias Montero, Alfredo Montero Mendivil, Joaquina Delgado Calvarro, Juan Antonio Sánchez García.

Aprobados: Joaquín Sánchez Rodríguez, Luis Muriel Fuentes, Toribio Casado Fuentes, Juan Manuel Aparicio de Vicente, Tomás García Velasco, María del Pilar Méndez Pérez, Manuel Sánchez Espiga Santos, Jesús Riusueño Martín, Carmen Martín Mendoza, José Dominguez Rodríguez, Francisco Dominguez Rodríguez, Paulino Ballesteros Repila, Teresa Aparicio Rodríguez.

Geografía e Historia de América.—Sobresalientes: Eugenio Hernández Calvo, Emilio Sánchez Estévez, Carlos Gómez Huebra, Juan José Martín Sánchez. Notables: Matías Hernández Medina. Aprobados: Julia Jiménez Moretón, Laureano García Cid, José Martín García, Jesús Pacheco Moreno, Fernando Mirat Riusueño, Manuel Vidriales Bustamante, José Manuel Morales Martín, Joaquín Pérez González, Julián Castillo González, Fernando Dominguez Rodríguez, Juan Luis Miguel Abril, Pío Pino González, Adolfo Martínez Romero, Emilio Rodríguez Pacheco, Manuel Rubio Sedano, Pelayo Castaño Martín, Serafín Tello Jiménez, Leoncio Vidal Rivas.

S. VEGAS ARRANZ

La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitara el 90% de las enfermedades. Esté alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corrija, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España

J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 48; Barcelona

ESTAMPAS LONDINENSES

EL PELIGRO COMUNISTA

Que el comunismo va haciendo progresos, es indudable. Va desarrollándose en España, en Hungría, en Alemania, en Austria, en los países bálticos y en los bálticos. Y también se propaga aquí, en la Gran Bretaña, donde, a pesar de las advertencias y de las precauciones del Gobierno Mac-Donald, no se ha contenido. No es que no se haya podido contener, sino que no se ha querido.

Creemos que debe tenerse cuidado con esa propaganda que no puede ser más criminal.

Por esas razones, hoy en la Cámara de los Comunes, el veterano parlamentario Austain Chamberlain ha atacado al Gobierno, en un discurso, templado como suyo, pero muy razonado y lleno de verdades. En Inglaterra, como en todo el mundo, si se quiere que haya paz, no habrá más remedio que extirpar ese mal que amenaza a los pueblos todos.

Chamberlain así lo ha asegurado. Sabe que el mal puede tener remedio, y ha advertido ese remedio. En uso de la libertad ciudadana se puede cortar de raíz la propaganda subversiva del comunismo, que trata de privar a todos de los derechos de ciudadanía.

El Gobierno inglés se ha fiado demasiado de los soviets, y éstos se han burlado de las amonestaciones que se les hicieron acerca de su propaganda. Esta se hace en la escuela, en los círculos de recreo, en los bares y tabernas, en los mítines, en todas partes, sin miedo a nada, sin que se les ponga obstáculos, sin que los agentes de la policía se preocupen lo más mínimo de la actuación soviética. Inglaterra, que parece consciente de sus derechos de libertad de asociación, da demasiada licencia a los que pueden provocar en plazo no muy largo conflictos gravísimos.

Por todo esto, Chamberlain ha emitido en su discurso la frase que tan exacta es en el fondo. Ha dicho: Los soviets han menospreciado al Gobierno, y éste, por tal razón, es objeto de risa en las demás naciones de Europa.

De nada le ha servido al jefe del Gobierno recordar que también Francia y Alemania sostienen relaciones diplomáticas con el Gobierno de Moscú, y que el deseo del Gobierno de Londres no es otro sino el de mantener la amistad entre el pueblo inglés y el resto del mundo. Chamberlain ha rebatido con una lógica aplastante los argumentos de Mac-Donald, y éste se ha salido del buen camino de la discusión, torciendo hacia otros derroteros.

En Londres no han sentido bien la tesis de Mac-Donald, porque ve la amenaza, cada vez más creciente, del comunismo, al que será más difícil dar la batalla cuanto más tiempo se pase sin combatirlo de frente.

El Gobierno inglés hubiera sido derrotado en la sesión de hoy por gran mayoría, a no ser por la sistemática defensa de los liberales que, con Lloyd George a la cabeza, sostienen la actual situación política inglesa.

PABLO CISNEROS

Londres, Mayo.
(Prohibida la reproducción).

VIDA OBRERA

Del Orfeón Obrero Salmantino

Estamos en el salón-teatro de la Casa del Pueblo. En el escenario se agrupan un racimo de hombres—hombres curtidors en la lucha del trabajo—que bajo la batuta del inteligente y joven profesor don Jesús Hernández, cantan al unísono, con voz clara y armoniosa, con entonación vibrante, unas veces, con ritmo suave y melódico, otras, el himno "La Comuna".

Con tal perfección, armonía y unidad de voces interpreta este himno el Orfeón Obrero Salmantino, que quedaría complacido el más refinado gusto del más exigente entusiasta de Orfeo.

Con motivo de su primera actuación en el día primero de Mayo, ya le augurábamos grandes éxitos, los cuales se los seguimos vaticinando, hoy más que nunca, al ver que sus filas se han robustecido con gran cantidad de voces,

ya conocidas y aplaudidas en otras corales, y abrigamos la esperanza que aún ingresen más, para lo cual, y a ruegos de la junta directiva, hacemos un llamamiento a todo aquel que desee formar parte de este orfeón, acuda, de nueve a diez y media de la noche, al Centro Obrero, donde será recibido afectuosamente.

Hacemos extensivo este llamamiento a esas lindas jóvenes coralistas, haciéndolas saber que, aparte de que éstas ensayan aisladamente de los hombres, cada componente del orfeón será un velador consciente de su honradidad y decoro. No en balde consta en

JULIAN PALENCIA
PETIT MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN NIÑOS

Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6

POLLO MARTIN, NUMERO 2

el reglamento de esta masa coral que, a la menor insinuación malévola que cometa cualquier orfeonista, éste será inmediatamente expulsado.

Nosotros, verdaderos entusiastas de estas masas corales, que más de una vez hemos puesto a disposición de las mismas estas columnas, deseamos vivamente se consolide este orfeón, ya que en él hay elementos de reconocido valor.

A su entusiasta, culto e inteligente profesor, don Jesús Hernández, instamos a seguir, sin desfallecimiento, el camino emprendido, seguros de que ha de alcanzar los éxitos que merece la impropia labor de instruir en el bello canto a los 63 individuos que hoy integran el orfeón.

DESDE PLASENCIA

De preparativos

La proximidad de la feria acentúa las actividades de la villa. El comercio remozó las fachadas de las tiendas, los pintores no dan paz a brochas y pinceles, para que los forasteros que nos visiten encuentren nuevecito, al parecer, lo que es igual que fué en otras anteriores ferias.

En la de la política, también se procura dar un barniz de nuevas ideas a algunas que deberían estar no sólo enterradas, sino reducidas a polvo deleznable.

El pavimento de varias de nuestras estrechas y típicas calles, se coloca a toda prisa. Es decir, a la prisa que se puede, que para los vecinos de dichas calles, y para el contrastista, va la cosa despacio. Pero todo lo que se empieza, se acaba, y también las calles que están en turno de adecentamiento urbano, quedarán flamantes, para que la gente forastera no tenga en ellas el menor tropiezo.

De política

Lo más saliente, por ahora, es la actividad del Partido Republicano Radical Socialista, que trabaja entusiastamente por dar a la agrupación local el impulso que merece. Sus trabajos van por buen camino, ya que, según se nos dice, el número de afiliados es cada vez mayor.

Los reformistas, que fueron a Madrid al mitin de don Melquíades, regresaron esta madrugada un tanto disgustados de la mala fortuna de su ilustre jefe, que en lo más interesante de la disertación sufrió el accidente que todos conocen.

No obstante, vienen encantados del ambiente de camaradería que han respirado entre los correligionarios, que les hace tener mayor confianza en la posibilidad de poder ser útiles como partido organizado dentro de la República y al servicio de la misma.

Del auto-ómnibus en que hicieron el viaje, descendieron el jefe de los reformistas locales, don Julio Martínez Sequeira; don Tomás Calvo, don Lo-

renzo Sequeira, don Ramón Martín, don Adolfo M. Sequeira, don Adolfo Sequeira, el señor Vidal, don Rufino Moreno, don Amadeo Merino, don Emiliano Serrano Núñez, don Alfredo Calle, don Benito Díaz, don Ignacio Lucas Martín, don Florentino Tornero, don Juan J. Antonio Ceñudo y otros, cuyos nombres no tuvimos tiempo de anotar.

El mercado semanal

Es la época de mayor flojeza en los mercados semanales, por lo que a grandes se refiere.

Hubo poca entrada, sin variación perceptible de precio, con relación a los dos anteriores.

De hortalizas, frutas, quesos y otros productos, la animación fué algo mayor, pero los precios, como el martes último.

EL CORRESPONSAL

Toda la correspondencia de
EL ADELANTO se dirigirá al
APARTADO DE CORREOS NUM. 10

DEPORTES

Hacia ya algún tiempo que con sus viajes a las vecinas ciudades, teníamos desconocidos a los equipos locales. Frente al equipo zamorano, teníamos ganas de ver su juego y si las cosas las juzgamos como han sucedido la realidad es decepcionante.

El equipo del Deportivo y el visitante, causaron una impresión no muy meritoria. Lentitud desde el primer momento y falta de entusiasmo hasta su fin, son las principales causas que llevaron al partido a un fracaso. Sólo la gran actuación de Bañeza y la regular de Luengo y Santa merecen ser respetada. Tampoco en Alonzo y Quique vimos el gran juego a que nos tienen acostumbrados.

El resultado de 4-1 a favor del equipo local, debió convertirse en un aumento de dos o tres goles, porque quise presenciar el encuentro, sería testigo de cómo Alejo, chutando a su propia media docena de veces y en buena posición no nos demostró su certero chut de otras veces.

De Atlético zamorano hay que elogiar la buena labor de Calderón, Mendizábal, Cacho y Carmelo, todos los demás tuvieron características de juego semejantes a los locales.

Los dos extremos derechos de los equipos, fueron los que rayaron a más altura.

El jugador de más conocimiento de juego sobre los vencidos y vencedores fué el veterano y ex jugador del Deportivo Alavés, Mendizábal. La velocidad y resistencia que le negaban ya sus piernas de otros tiempos las suplió con la ciencia de juego, suficiente para burlar en bastantes ocasiones al defensa y medio izquierda, locales.

El mejor de los ventidos fué Bañeza que si en ciencia no igualó a Men-

ESTAMPAS PARISINAS

Lamartine y Víctor Hugo, en Strasburgo

Invitado por M. de Castellane, he podido ir a la hermosa ciudad de Strasburgo, en donde el domingo se ha inaugurado el monumento a Lamartine y a Víctor Hugo.

He podido apreciar en la ciudad alsaciana el afecto que se tiene a Francia y a cuanto se relaciona con la cultura francesa. El pueblo, recuerda con cariño a los alemanes, que mientras estuvieron en posesión de aquel país trataron por medios suaves de germanizar a los habitantes. Son franceses y se encuentran muy satisfechos de pertenecer a la madre patria, de la que estaban separados desde la guerra del 70, y a la que volvieron a unirse en 1918.

Antes de la cultura francesa, admiradores de sus poetas, han erigido un monumento al autor de la "Historia de los Girondinos" y otro al de "Los Miserables".

Lamartine, que es uno de los primeros fulgores del romanticismo francés; el que cantó al amor en acentos armoniosos como nadie; el que supo celebrar las grandezas de Dios y entonó himnos a la inmortalidad del alma; el que afirmó que de los horrores revolucionarios, a pesar de haber ensayado una epopeya republicana, surge siempre "l'idee, que le sang ne souille pas", tiene ya su efígie en la ciudad alsaciana.

También aparece sobre el pedestal la figura del "enfant sublime" de Víctor Hugo; el que en "Hernani" pintó la grandeza de la monarquía española después de Carlos V fué nombrado emperador, así como la decadencia de la misma en el "Ruy Blas", bajo los sucesores del segundo de los Felipes; el autor inmortal de "Notre Dame de Paris" y de la "Leyenda de los siglos".

Las dos grandes figuras de la literatura romántica francesa tienen ya su monumento en aquella ciudad, tan amante de cuanto constituye una gloria para Francia.

M. de Castellane fué aplaudido por la muchedumbre cuando, en su discurso, expresó la adhesión cordial del pueblo de Paris a la manifestación que desarrolló en una misma apoteosis a dos de los cantores inmortales de la patria, ilustres por su genio y grandes por su civismo.

El pueblo de Strasburgo se ha considerado muy enaltecido al recibir, con motivo de la inauguración de ambos monumentos, a los ilustres personajes que han estado en la fiesta.

Representando a la Academia Francesa, llegó M. Leconte, y con él, otros miembros de distintas Academias y Liceos, además de numerosos personajes de Paris y de otras ciudades.

La capital alsaciana ha sabido glorificar a dos grandes figuras, que, cada una a su manera, supieron defender un ideal común de equidad, de justicia y de caridad, y que supieron herosear el espíritu francés con sus excelsas producciones, que serán orgullo de Francia y servirán de emulación a las demás naciones.

JORGE DEBLANC

Paris, Mayo.
(Prohibida la reproducción).

dizábal lo superó con mucho en rapidez y entusiasmo. El cuarto gol "fabricado" por él nos demostró una vez más la vigilancia que deben guardar los porteros.

En cada tiempo se marcaron dos goles. El primero lo hizo Gimeno a los ocho minutos de juego y el segundo fué obra de Froule. El portero zamorano debió parar sin gran dificultad esos dos tiros.

A poco de comenzar la segunda parte Mendizábal marcó el único para los suyos, y poco después este mismo jugador estrellaba el balón contra el larguero e resultas a un penalty que se apuntaron.

Los otros dos goles de los locales, los marcó Bañeza, terminando con dicho resultado el partido.

En el segundo tiempo los dos equipos lucieron el juego duro y Pablo tuvo que arbitrar un partido difícil. A sus órdenes los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Atlético zamorano:
Román
Adolfo Calderón
Cacho Nieto Mateo
Mendizábal Carmelo, Oterino Acebo y Vergara.

Deportivo salmantino:

Pérez
Corona Alonzo
Barrera Gimeno Quique
Bañeza Santa Alejo Luengo Froule

HORACIO

SUBASTA DE FINCA.—El día 28 del corriente mes y a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Notaría de Fuentesauco (Zamora), la subasta voluntaria de una finca de producción y recreo. Los títulos y pliegos de condiciones se encuentran en dicha Notaría. Pueden también pedirse informes a don Federico Senén, Eras de la Glorieta, número, 8, Salamanca.

5-5

LIGA DE AGRICULTORES DE SALAMANCA

SESION DEL DIA 27 DE MAYO

El Consejo de Administración de la Liga de Agricultores se ha reunido bajo la presidencia de D. Tomás Marcos Escribano, con asistencia de los señores Cobaleda, García Martín, Peña López y García.

Se acordó la publicación y propaganda del Manifiesto-programa que sostiene la Liga de Agricultores en los problemas de la tierra.

Nombrar representante de la Liga en la Junta de Subvenciones Agrícolas de la Diputación provincial a D. Mariano Cobaleda.

Respecto a una solicitud de los labradores de Anaya de Alba, sobre régimen de Trabajo Agrícola, se acordó que el próximo sábado visitará el pueblo una comisión de la Liga.

Y a una comisión de Horcajo Medianero, sobre organización de un acto de propaganda, contestar que el próximo sábado, a las seis de la tarde, se concurrirá a dicha localidad, nombrándose representante para aquella comarca a D. Juan Hernández García.

El Sr. Presidente dió cuenta de que el día 24 y previa invitación, había acudido a una reunión de pueblos en el Villar de Peralonso, con objeto de difundir los ideales de la Liga, donde concurrieron representantes de más de treinta pueblos y alquerías; quedó designada comisión para aquella comarca, integrada por D. José María Sánchez y D. Lucio Rodríguez.

Se acordó designar representantes para la comarca de Veltas, a D. Alfonso Motta Aparicio; para Villavieja, a D. José María Galache, y para la Ribera, el Abadengo y Vitigudino, a D. Benigno Galache y D. Miguel González Lago.

Respecto a una petición de un grupo de socios de Palencia de Negrilla, se acordó gestionar del propietario de una finca del término, la solución más en justicia y conveniente a los intereses de los labradores, respetando todos los derechos.

Se acordó nombrar secretario, a D. Senén García Martín; tesorero-depositario, a D. Luis de la Peña López, y vocal, a D. Nicanor Sánchez, de Barbadillo.

A los labradores de la provincia de Salamanca

Al renovarse el Consejo de Administración de la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca, siente con la honda responsabilidad de dirigir tan extensa zona de cultivadores de la tierra como en ella se agrupa, la veloz dinámica que ha de emplear a tono con el momento que vive la Nación entera.

Ante la nueva estructuración de España, a corregir tradicionales injusticias con la economía agraria, es preciso reconocer que la gran base de sustentación, territorial y socialmente, está en los campos; por tanto, ninguna cuestión ha de anteponerse en esa obra urgente de restauración, a la de elevar al nivel de vida y cultura de nuestra población rural.

Pero ello no será eficaz, ni rápido, si las fuerzas agrarias organizadas no nos dispusiéramos a colaborar con energía y calor en esta obra de justicia; en esto, francamente, la Liga ha tenido exaltaciones brisas, combativas, tremolando la bandera de una sin-cera y pujante política agraria; pero, sin analizar hoy las causas de eclipse, debemos procurar todos que se supla con constancia, con labor de todos los días, con íntima y fervorosa persuasión, que nuestro problema acúe, dirija y prepondere en la gobernación del Es-

tado, máxime cuando nuevos ideales y procedimientos han venido a florecer en las más altas esferas del Poder.

Hemos estimado, pues, al ponernos a tono con el ambiente de restauración de la vida española, señalar como objetivos fundamentales para los nuevos rumbos de la vida agraria:

1.°—REGIMEN DE LA PROPIEDAD

Promulgación de una ley del cultivo racional obligatorio para que cada finca se dedique a aquel que sea susceptible, regulado por órganos o instituciones de garantía social y técnica; la acción pública para que las fincas sean incursas en los preceptos de la ley, corresponderá a Asociaciones agrícolas.

Limitación de la gran propiedad concentrada, cuya extensión deberá estar en relación inversa con la capacidad productiva.

Promulgación de una ley de expropiación forzosa, con indemnización, previa valoración por el organismo técnico correspondiente, de aquellas grandes fincas susceptibles de un mejor aprovechamiento y su distribución en parcelas a las Asociaciones y vecinos de término municipal en que la finca radique, las que no serán inferiores en extensión a la necesaria para la subsistencia de una familia labradora determinada por el organismo que se designe.

Concentración parcelaria, dictándose medidas que la faciliten o que tiendan a impedir el arbitrio individual, modificándose al efecto los preceptos de la legislación civil, la imposición fiscal y reducción de trámites y honorarios de registros y notarias que obstaculicen o encarezcan aquel fin.

Creación del patrimonio familiar con sus características de inalienable, inembargable e indivisible.

Expropiación inmediata de los pueblos y yugadas de señorío, y su adjudicación a los vecinos o cultivadores de los mismos, mediante las normas establecidas en el párrafo tercero.

2.°—REGIMEN DE ARRENDAMIENTOS

Como regla general será para el colono irrenunciable cualquier derecho que contrarie o menoscabe, directa o indirectamente, las bases que se exponen.

La legislación civil sobre arriendos rústicos contendrá los preceptos siguientes:

Regulación de rentas; abono de mejoras necesarias al arrendatario; duración de largo plazo; retracto a favor del arrendatario, en caso de venta de la finca; el arriendo se considerará a todos los efectos civiles como un derecho real; el desahucio de fincas rústicas solo se motivará: por falta de pago, por insuficiencia o abandono del cultivo y por utilización en caso de cultivo directo por el propietario; prohibición del subarriendo rústico.

Tendrán derecho de opción y preferencia los arrendamientos colectivos.

Serán obligatorios los seguros contra el pedrisco, a cargo del Estado.

3.°—CREDITO AGRICOLA

Creación del Banco Nacional Agrario y de Comunidades provinciales de crédito agrícola, estableciéndose, para ello, la Federación de los Pósitos de cada provincia.

La recaudación que de los patronos agrícolas obtenga el Instituto Nacional de Previsión, se considerará como inversión social obligatoria con destino a la concesión de préstamos a las Comunidades provinciales de Crédito Agrícola.

Creación de crédito territorial sobre la base de un catastro perfecto y completo, en forma que la hoja catastral sea la cédula crediticia de preferencia y admisión negociable en las instituciones o establecimientos de crédito; es decir: convertir en función esencial la jurídico-económica, relegando a sus verdaderos límites la fiscal del catastro.

Organizar los préstamos sobre prenda agrícola sin desplazamiento dando mayor movilidad a los preceptos del decreto de 1917, para que los documentos de depósito avalados por entidades solventes, declaraciones de frutos pendientes o ganados marcados a fuego tengan fácil acceso a los Pósitos o entidades de crédito.

Base de este crédito mobiliario habían de ser los seguros obligatorios por el Estado, dando validez a las Mutualidades establecidas por los Gremios de Labradores, para seguros de ganados.

4.°—ENSEÑANZA AGRICOLA

Será obligatorio en las Corporaciones provinciales la creación y sostenimiento de campos de experimentación y centros de vulgarización agro-pecuaria que respondan en su finalidad y distribución a las diversas modalidades agronómicas de la provincia, dirigidos por personal técnico.

5.°—REPOBLACION FORESTAL

Será obligatoria en aquellos terrenos que, previo informe de organismos técnicos adecuados, no sean aptos para otro cultivo más remunerador o que por su topografía, inconsistencia o disposición particular, sea la repoblación la forma más adecuada de crear riqueza en ellos o de evitar con su defensa, las erosiones y torrenteras que se producen en las épocas de las grandes lluvias, contribuyendo a producir o aumentar los daños de las inundaciones.

6.°—ORGANIZACION COOPERATIVA

Creación y fomento legal, por el Estado, de Cooperativas de agricultores, de producción, venta y transformación primaria de productos agrícolas y materias para la producción agraria.

7.°—MEDIDAS FISCALES

Reforma de nuestra legislación tributaria estableciendo tipos de gravamen variables sobre la riqueza rústica de forma que al desgravar la pequeña propiedad, se recargue la gran propiedad concentrada como único medio de que la cuota tributaria gire equitativamente sobre la utilidad presunta del propietario.

Establecer exención tributaria a favor de todo propietario de fincas rústicas que las cultive directamente y cuya utilidad no exceda anualmente de 500 pesetas.

8.°—PATRIMONIOS MUNICIPALES

Fomento y conservación de los bienes comunales de los pueblos y su utilización en forma racional y equitativa, respondiendo a la tradición legal y patrimonial de su exención de venta.

9.°—GUARDERIA RURAL

Creación de un cuerpo de guardería rural, encargado de la vigilancia y persecución de aquellos hechos que perjudiquen las explotaciones del campo, y con funciones auxiliares al servicio de las Secciones agronómicas provinciales.

10.°—MINISTERIO DE AGRICULTURA

Creación del Ministerio de Agricultura, que centralice y acoople todos los servicios que afecten a la economía nacional agro-pecuaria, dotándole de todos los medios técnicos y presupuestarios proporcionales a la básica importancia de los intereses sobre que ha de operar.

11.°—ORGANIZACION PROFESIONAL

Las clases agrarias han de estar organizadas y representadas corporativamente en todos los organismos oficiales, administrativos y políticos de la nación.

12.°—REGIMEN DE VINOS

Reforma de la ley de alcoholes en el sentido de

amparo al pequeño viticultor, bajo la base de libertad en la destilación de orujos y vinos de pequeña graduación, previo pago del impuesto, incluso con aparatos portátiles.

13.°—CODIFICACION RURAL

Mediante la reunión, ordenación y unificación de aquellas disposiciones de orden administrativo que afecten a la economía agro-pecuaria, tales como plagas, guardería, servidumbres, comunidades de labradores, etc.

14.°—MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Calificamos así todas las precisas, ya establecidas embrionariamente, ya inexistentes, como son:

Auxilio a los pequeños riegos, allí donde no alcancen las obras hidráulicas del plan orgánico del Estado. Saneamiento de terrenos insalubres, y fomento de la construcción de casas higiénicas y baratas en los poblados rurales, atemperada a las características del ambiente, adaptando el régimen de cooperativa.

Regulación y bonificación en el precio de los abonos e importación de materias primas y baratura y preferencia de los transportes de artículos para la producción agraria y de los productos agrícolas.

Tales son los fundamentos en que debe apoyarse la nueva organización agraria, como jalones que marquen el rumbo del porvenir, sobre las realidades del presente, caminando hacia un ideal, hasta ahora no satisfecho ni propuesto.

Sin embargo, no esperéis, agricultores salmantinos, que nuestra actuación baste para implantar el régimen que anhelamos, recogiendo vuestra sed de justicia; sois vosotros todos los que formando en nuestras filas, habréis de imponer vuestro criterio, ya que como fuerza productora somos la base de la riqueza nacional; somos una fuerza política que por nuestro gran número y en una organización democrática debíamos ser los preponderantes, y somos una fuerza social en que descansa la vida y el porvenir españoles y, sin embargo, por el suicida y cómodo aislamiento en que duermen la mayoría de los labradores, somos los únicos que no pesamos ni influimos, y, en cambio, somos los que sufrimos todas las cargas y costas de los privilegios que son para otros.

Por olvidar esto, los labradores son los parias españoles; sólo nos falta que queráis dar señales de vida; pero no momentáneamente con impulsos nerviosos y de circunstancias; las victorias se ganan no tanto en el momento de la batalla cuanto en la preparación, en la disciplina, en la constancia.

Sin vosotros nada podremos; vosotros lo sois todo; el espíritu, la fuerza viva; valentía y sacrificio en nosotros no los echaréis de menos; pero que no podamos decir y que no podáis quejarnos de que sois vosotros los más rebeldes y los más alejados de vuestra propia redención. Que nada hay más digno, ni que dé mayor satisfacción que el irredimirse por sí mismo.

La Agricultura salmantina está en pie; en marcha, pues, y que no tenga que acusaros vuestra propia conciencia de que no dejáis a vuestros hijos una España mejor que la que os encontrasteis.

Salamanca, 27 de Mayo de 1931.

El Consejo de Administración.—Tomás Marcos Escribano, Presidente; Mariano Cobaleda García, Vicepresidente; Senén García Martín, Tesorero-Depositario; Luis de la Peña López, Fabián García, Arturo Gómez, Francisco Marcos, Vocales.

Por los Asesores Técnicos.—Esteban Madruga Jiménez, Catedrático de Derecho y Abogado; Fidel Olivera García, Abogado; Miguel González Lago, Abogado.

Felipe Lafuente, Ingeniero Agrónomo; Primitivo de Castro y Alberto Cuadrado, Ayudantes Agrónomos; José León y Muñoz, Abogado y propietario; Lázaro Andrés, Ingeniero y Viticultor; Manuel Prieto Briones y Nicolás García Carrasco, Pecuarios.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 690,6. Sombra, 25,4. Mínima, 7,0. Seco, 15,8.
Húmedo, 11,2. Viento, W-fuerza 0. Cielo cubierto. Tiem-
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 4,48. pas. mer.
12,11. pón. 19,35
Luna: 17,36. pas. mer.
22,39. pón. 3,34

MAYO
29
Viernes

Stos. María Magdale-
na de Pazzi, virgen;
Restituto, Sisino, mrs.
Témpora

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

DOS DECRETOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Comienzan las sesiones del Congreso Nacional del partido Radical Socialista

MADRID

EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid. — Esta noche en el teatro de la Princesa se ha celebrado la primera sesión del Congreso nacional del Partido republicano radical socialista, asistiendo numerosas delegaciones de provincias y el Comité Nacional.

Se puso a discusión el primer punto de la orden del día, que versa sobre la gestión del Comité desde que se constituyó el partido, hasta el triunfo de la República.

Don José Salmerón, en nombre del Comité, explicó la labor realizada, intervinieron algunos delegados en la discusión.

A requerimientos de algunos asistentes, Marcelino Domingo explicó el alcance del pacto de San Sebastián, intervinieron después los señores Albornoz y Ortega y Gasset (don Eduardo).

Después de amplia deliberación, se aprobó por unanimidad un voto de confianza al Comité.

Marcelino Domingo, en vista de lo avanzado de la hora, pidió que se suspendiese la sesión para que hoy se discutiese el segundo punto de la orden del día, relacionado con la actuación del partido, respecto a las Cortes Constituyentes.

NOMBRAMIENTOS

Madrid. — Han sido nombrados rector y vice-rector de la Universidad de Oviedo, don Leopoldo G. Alas Argüelles y don Carlos Fresno, respectivamente.

También ha sido nombrado director de Acción Social, don José Bergamín.

DOS DECRETOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid. — En la Presidencia se ha facilitado copia de un decreto de Instrucción, derogando otro de la Dictadura, que se refería a la permanencia en el profesorado en las Islas Canarias en el sentido de concederles un cincuenta por ciento sobre sus haberes y costear los viajes, incluso las licencias oficiales que disfrutaban.

Por otro decreto del mismo ministerio, se autoriza a la Dirección de Bellas Artes, para incautarse temporalmente de objetos de arte que peligran y ponerlos bajo la custodia de los Museos.

En casos inminentes, los gobernadores podrán proceder también a la incautación, y al terminar los motivos que originaron aquella, los objetos serán reintegrados a sus dueños.

REESTABLECIMIENTO DE MELQUIADES ALVAREZ

Madrid. — Se encuentra ya restablecido en su salud, don Melquiades Alvarez.

Esta mañana paseó en automóvil, y por la tarde se reintegró a sus ocupaciones habituales.

PROVINCIAS

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Badajoz. — En el kilómetro 45 de la carretera de Madrid, un automóvil que formaba parte de la caravana alemana que realiza pruebas de resistencia de diez mil kilómetros, pilotado por Edward Herbe, chocó contra un árbol, creyéndose que el accidente ocurrió por ir dormido el conductor.

El piloto falleció en el Hospital a las cuatro de la tarde, y el estado de su acompañante es muy grave.

UN HOMBRE DESTROZADO POR UNA EXPLOSION

Burgos. — En las obras del ferrocarril directo de Madrid a Burgos, trayecto Villanueva-Utiel, el capataz Daniel Aparicio, de veintinueve años, preparaba un barreno, lanzándole a gran altura y separándole la cabeza, brazos y piernas.

HUELGA APLAZADA

Toledo. — La huelga general del ramo de construcción que estaba anunciada para hoy, ha sido aplazada por cuarenta y ocho horas, trasladándose una comisión de obreros a Madrid para gestionar con el ministro una solución.

Con el mismo objeto ha salido el gobernador civil.

SOLUCION DE LA HUELGA DE PESCADORES

Vigo. — A virtud de las gestiones realizadas por el gobernador civil y comandante de Marina, ha quedado solucionada la huelga de pescadores que mantenían desde el primero de

Mayo, reanudando el trabajo dos mil quinientos huelguistas.

EL MINISTRO DE MARINA, EN FERROL

Ferrol. — Procedente de la Coruña, y acompañado de su esposa, llegó el ministro de Marina, señor Casares Quiroga, siendo recibido por las autoridades y numeroso público.

Le rindió honores el regimiento del Ferrol, interpretando la banda el Himno de Riego.

El gentío vitoreó con entusiasmo a la República.

Desde Puerta Nueva, hasta Capitanía General, cubrían la carrera fuerzas de Infantería de Marina y de los acorazados "España" y "Dédalo".

Desde el balcón de Capitanía presenciaron el señor Casares Quiroga el desfile de las fuerzas, que aclamaron a la República.

Después tuvo lugar una recepción y el capitán general del departamento, al presentar al ministro a los marinos, le ofreció la lealtad de todos, contestando el señor Casares que nunca había dudado de que no estuvieran al lado de la República.

El ministro visitó después el arsenal, recorriendo los talleres, donde los obreros le vitorearon, y por último, estuvo en el crucero "Canarias", que hoy será botado al agua.

ABSTENCION DE LOS MONARQUICOS

Avila. — La coalición monárquica ha acordado abstenerse en las elecciones municipales que tendrán lugar el domingo.

MANIFESTACION DE OBREROS SIN TRABAJO

Barcelona. — En las Ramblas se reunieron algunos grupos de obreros sin trabajo, que se dirigieron a la plaza de la República, destacándose una comisión que visitó al alcalde. Los obreros se lamentaron de la mala calidad de la comida que les sirve el Ayuntamiento, diciendo que no desean comida, sino trabajo.

Al salir la comisión, un obrero se dirigió a los manifestantes, diciéndoles que quien tuviera hambre que le siguiera, formando una columna una pequeña manifestación, que fue disuelta por las fuerzas de Seguridad y los Mozos de Escuadra.

El alcalde ha manifestado a los periodistas, que le formularon peticiones que él no puede resolver.

Han sido puestos en libertad siete detenidos gubernativos.

LA ESTANCIA DE HENRI TORRES. PASES A LA RESERVA

Barcelona. — El abogado francés Henri Torres, invitado por Maciá, realizó hoy una excursión a Montserrat.

Han solicitado el pase a la reserva, los generales de brigada Luis Guzmán de Villoria y Angel Morales.

Hasta ahora, son 400 los jefes y oficiales que han solicitado el pase a la reserva en esta región.

UN CENTINELA MATA A UN PAISANO

Sevilla. — La noche pasada, los centinelas que custodiaban el convento de los Salesianos, notaron la presencia en sus inmediaciones de un grupo de sospechosos, a quienes dieron el alto, dándose a la fuga.

Consultado el caso con los jefes, se les ordenó que si volvían a presentarse, les hicieran fuego.

Poco después notaron la presencia de dos personas, y dispararon los centinelas sin aviso, resultando muerto José Luis Suárez, que iba acompañado de una dama.

El Juzgado militar ha ordenado la detención de la mujer que acompañaba al fallecido.

EXTRANJERO

¿EL CARDENAL SEGURA A UN CONVENTO?

Roma. — Se asegura que muy en breve el cardenal primado de España, doctor Segura, ingresará en un convento de benedictinos de Italia.

BRIAND Y LA CARTERA DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

París. — Oficialmente se ha confirmado que el señor Briand conservará la cartera de Negocios Extranjeros, que viene desempeñando.

LA CRISIS BELGA

Bruselas. — El rey ha encargado la formación de Gobierno, al jefe parlamentario del partido católico.

DIMISION DEL GOBIERNO

Varsovia. — El Gobierno ha pre-

sentado la dimisión de todos los Ministros al presidente de la República.

UN JUICIO SOBRE ESPAÑA

Londres. — "El Manchester Guardian" elogia al Gobierno español y dice que la manera de que se ha afrontado el problema del Ejército en España, es un sintoma alentador para el porvenir. El Ejército, por primera vez, desde hace muchos años, será un servidor y no un amo del Estado.

UNA CONVERSACION AMISTOSA ANGLO-ALEMANA

Londres. — Los señores Brüning y Curtius, son esperados en Southampton el día 5 de Junio próximo, que al día siguiente celebrarán una entrevista en los Chequers con Mac Donald y Henderson, entrevista a la que se ha dado en llamar "conversación amistosa" y que tendrá por finalidad principal el adoptar acuerdos sobre la revisión del plan Young.

Se asegura que la representación alemana expresará su deseo de que se reduzcan los pagos por reparaciones, pues el presupuesto alemán no puede soportarlos, como la demuestra el hecho de que el presupuesto nacional se haya saldado con un déficit de más de 1.000 millones de marcos.

El "Observer", comentando este asunto, dice que de la entrevista debe esperarse un mejoramiento de las relaciones anglo-alemanas, a condición de que esto no suponga entorpecimiento para la buena marcha de la amistad con Francia.

Si los representantes alemanes han de hacer pesar cuanto puedan al gravamen de las reparaciones sobre la economía de su país, los ingleses deben aducir que, siendo esta una cuestión de carácter internacional, solamente entre las representaciones de los países interesados, puede y debe discutirse.

RIVERA

Cinematográficas

"Luces de Buenos Aires"

Dentro de unos días comenzará a rodarse en los Estudios Paramount, la obra argentina del conocido escritor señor Romero, en la que interpretarán los "roles" principales Carlitos Gardel y Gloria Guzmán: "Luces de la ciudad". Y a juzgar por su asunto y los artistas que en ella tomarán parte, se espera un resultado espléndido.

Unas corbatas originales

Desde hace dos semanas, el genial actor y director de los Estudios Paramount, Carlos San Martín, luce unas corbatas originales, de cintas trenzadas en diferentes colores, que han llamado la atención de todos sus compañeros.

—¿Dónde compras esas corbatas tan bonitas?—le ha dicho uno.

—¿Las haces tú?—ha agregado el otro.

Y él, con una sonrisa simpática, contesta a cada una de las preguntas: —Las recibo de Turquía... Son hechas expresamente para mí... que tengo la patente...

—Por favor, dínos donde se venden...

—En ninguna parte.

Nosotros creemos que deben ser parientes de los zapatos color de café con leche que lleva en algunas mañanas y cuya procedencia nadie, tampoco, ha podido averiguar.

Carlos San Martín viste elegantemente y no quiere que nadie luzca prendas parecidas a las suyas. Algunos en los Estudios le imitan, pero nunca, con fortuna.

Adelqui Millar

El interesante film argentino, cuya obra se debe a la pluma del señor Romero, será dirigido por nuestro bien conocido realizador Adelqui Millar, cuyo talento ha demostrado repetidas veces en interesantes producciones.

ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Multa a un párroco.

Zamora, 27 (nueve y media noche). El gobernador civil ha multado al cura párroco del pueblo de Guarrete, don Pascual Montero, con 250 pesetas, por venir ejerciendo entre sus feligreses una activa campaña contra el régimen republicano y excitando a aquellos a luchar por la religión y la monarquía contra las instituciones monárquicas, amenazándoles con el desdiseño de sus labores a los obreros que voten la candidatura republicana.

El gobernador le ha conminado con mayores sanciones si prosigue su campaña contra el régimen.

Un suceso en el Hospicio Provincial.

En el Hospicio Provincial tuvo lugar anoche un suceso que ha causado la indignación de cuantas personas en la capital tuvieron de él conocimiento. Un celador, llamado Adolfo Hernández, por un motivo baladí, apaleó brutalmente al asilado Ramón Vicente, de catorce años, causándole heridas en la cabeza y contusiones y heridas diversas en la espalda y en los brazos con un palo.

Los demás asilados protestaron con-

tra la conducta del celador, y el herido fué conducido al Hospital de la Encarnación. Del hecho tienen ya conocimiento el diputado visitador del Establecimiento y las autoridades, por la noticia que publicó el periódico local "El Ideal Agrario", esperándose que se castigue al autor de la bárbara agresión.

Por cuestiones electorales.

Comunican de Fermoselle, que, por cuestiones electorales, un bando que se denomina "partida de la porra", acometió a los miembros de la Sociedad Recreativa, penetrando en su domicilio social, acometiendo ambos bandos a palos, pedradas y con armas blancas. Resultaron heridos Adolfo Barrruco y Eduardo Ramos. Intervinieron la Guardia civil y el alcalde para apaciguar los ánimos, practicándose algunas detenciones.

Petición de mano.

En Valladolid, y para el empleado del Ayuntamiento de esta capital y redactor del periódico local "El Correo de Zamora", don Francisco Muñoz, ha sido pedida la mano de la señorita María R. Bellogin, hija del subgerente de "El Norte de Castilla", don Juan R. Bellogin. La boda tendrá lugar muy en breve.

Una detención.

En Toro ha sido practicada la detención de Gregorio Alonso Alonso, autor del derribo de la estatua de Fray Diego de Deza. Dijo que lo hizo porque aquella representaba un símbolo histórico de la monarquía.

EL CORRESPONSAL

LA FERIA DE CACERES

Programa oficial de festejos

Los festejos habrán comenzado hoy, 28, y terminarán el día 1.º de Junio.

He aquí el programa de éstos:

Día 28. — A las seis de la mañana, inauguración de la feria, con diana por las banderas del Regimiento Infantería Segovia número 75 y Municipal, disparándose morteros anunciadores del comienzo del Mercado de toda clase de ganados.

A las once, en la Plaza Mayor, elevación de globos y figuras grotescas.

A las seis y media de la tarde, desencanamiento, en la Plaza de Toros, de las corridas de feria.

A las siete y media, concierto en el Gran Teatro, por la Masa Coral Cacerense.

A las nueve de la noche, concierto en la Plaza Mayor por la Banda Municipal.

Día 29. — Continúa el mercado en el Real de la Feria.

A las once de la mañana, en la Plaza Mayor, cueñas y disparo de morteros con dulces y juguetes.

A las siete de la tarde, concierto, en la Plaza Mayor, por la Banda del Regimiento de Infantería Segovia número 75.

A las diez de la noche, en la Plaza Mayor, se quemará una colección de fuegos artificiales, por el pirotécnico don Policarpo M. de Lecea, vecino de Vitoria, siendo amenizados por la Banda Municipal.

Día 31. — Sigue el mercado de ganados en el Real de la Feria.

A las doce de la mañana, en la Plaza Mayor, concierto por la Banda del Regimiento de Infantería Segovia número 75.

A las cinco de la tarde, primera corrida de toros de la renombrada ganadería del excelentísimo señor marqués de Villamarta, vecino de Sevilla, en la que actuarán los diestros Niño de la Palma, Gitanillo de Triana y Bienvenida, con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve de la noche, concierto en la Plaza Mayor, por la Banda Municipal.

Día 31. — A las once de la mañana, en la Plaza Mayor, cueñas, elevación de globos y figuras grotescas, disparándose morteros con dulces y juguetes para los niños.

A las cinco de la tarde, segunda corrida de toros de la muy acreditada ganadería de don Ernesto Blanco (antes Parladé), vecino de Salamanca, a cargo de los diestros Félix Rodríguez, Vicente Barrera y José Amorós Chico, con sus correspondientes cuadrillas.

A las diez de la noche, segunda sesión de fuegos artificiales, por el mismo pirotécnico señor Lecea, que serán quemados en la Plaza Mayor, ejecutando en los intermedios obras de su escogido repertorio la Banda del Regimiento de Infantería Segovia número 75.

Día 1.º de Junio. — A las once de la mañana, en la Plaza Mayor, Cueñas, elevación de globos y figuras grotescas, disparándose morteros con dulces y juguetes para los niños.

A las 4,30 de la tarde, en la plaza de toros, gran festival taurino, en el que tomarán parte El Guardia Torero, Lerin Charlot y el Bombero Torero, Niño de Cerrajilla y la auténtica Banda cómica taurina El Empastre, con sus treinta y cinco profesores, los que ejecutarán, durante la lidia y muerte de un becerro, bonitas y escogidas piezas y sensacionales trucos.

A las once de la noche, extraordinaria verbena en el Paseo de Cánovas, que será amenizada por las banderas del Regimiento de Infantería Segovia, número 75, y Municipal, terminándose ésta con una gran retirada.

Cáceres, Mayo de 1931. — La Comisión.

NOTA. — Desde el 28 de Mayo al 1.º de Junio, recorrerán la población gigantes y cabezudos, acompañados de gaita y tamboril.

Se celebrarán bailes en los Casinos y Circulos de recreo.

En el Ateneo, desde el 25 de Mayo al 1.º de Junio, se celebrará Concurso Nacional de Dibujo, Grabados y Fotografía.

Actuará en el Gran Teatro la gran compañía de comedias de Isabelita Barrón y José Portes.

Circos y otros espectáculos.

Las compañías de ferrocarriles tienen establecidos billetes económicos de ida y vuelta, facilitando así la concurrencia de forasteros a esta capital.

PAGINAS HISTORICAS

LA REVOLUCION DE ABRIL

La entrevista del conde de Romanones con el señor Alcalá Zamora

Se ha hablado mucho de la entrevista que celebraron después de las elecciones municipales del mes de Abril los señores conde de Romanones y Alcalá Zamora.

He aquí la versión que de ella da el señor Marañón en los artículos que viene publicando en "El Sol".

Es de suponer que el conde de Romanones haya ya escrito la suya en su retiro de Miralcampo.

"En la mañana del 14 de Abril, muy temprano, tuvimos informes concretos de que la situación agudísima creada por el éxito republicano en las urnas, dos días antes, podía resolverse, a poco que las circunstancias ayudasen a ello, en una fase de violencia. El pueblo, con la conciencia exultante de lo que representaba su victoria electoral, exigía soluciones radicales e inmediatas, que no era posible eludir con recursos normales, como una nueva crisis ministerial, como, en efecto, se intentó, ni con el programa constitucionalista, que ya había perdido su eficacia.

Se temía en la calle, caldeada del fervor del éxito, una nueva dictadura como arbitrio supremo para salvar el régimen; y la multitud se aprestaba a impedirlo. Por otra parte, de los cuarteles, hasta entonces a la expectativa, llegaban noticias de inmediatas sediciones, unas, tal vez, para apoyar al Rey vencido en las urnas; otras, para sumarse en las calles al triunfante movimiento republicano. Era preciso evitar estos acontecimientos, que se cernían ya, como nubes cargadas, en el horizonte de la mañana; y, sin duda, muchas voces sensatas hablaban con apremio a los consejeros del Rey; quién sabe si a éste mismo.

Nosotros cumplimos nuestro deber, advirtiéndole desde primera hora lo que iba a suceder al conde de Romanones, que representaba en realidad la cabeza y el alma del Gobierno entero, por su inteligente experiencia (ahora desorientada) y por la venilla liberal que nunca se extinguió por debajo de su fe cortesana.

Tres horas después se iniciaban las negociaciones y ocurría la entrevista entre Romanones y Alcalá Zamora, que éste ha referido al por menor. Fué emocionante y patético para los testigos el último duelo entre la Monarquía que iba a desaparecer y el nuevo régimen que se alzaba. Los monárquicos, que tan poco hicieron para salvar a su Rey y luego apostrofaron al ministro de Estado, se llenaron de contricción si hubieran oído la fe rabiosa con que Romanones defendió en estos instantes supremos la causa de la Monarquía.

Estaba el conde palidísimo cuando entró en mi despacho el jefe del inminente Gobierno revolucionario. Se abrazaron con el mismo gesto del vecedor y el vencido de Breda, perpetuado como un prototipo de nobleza y de españolismo en el cuadro de Velázquez. "¿Quién me había de decir—exclamó Romanones—que nos veríamos en esta situación!" Alcalá Zamora, apresurado, le preguntó que de qué oído escuchaba mejor, y, apenas sentado en el borde de un sillón, con fuertes voces, y por el oído sano, por cierto, le pintó con palabras rapidísimas y enérgicas la situación de España. En varias capitales estaba ya proclamada la República. Los gobernadores comunicaban con él, y no con los ministros del Monarca. El pueblo, impaciente, no podría ser contenido si no sabía pronto a qué atenerse. "¿Qué solución?—preguntó el conde—; porque el Rey se presta a cumplir to-

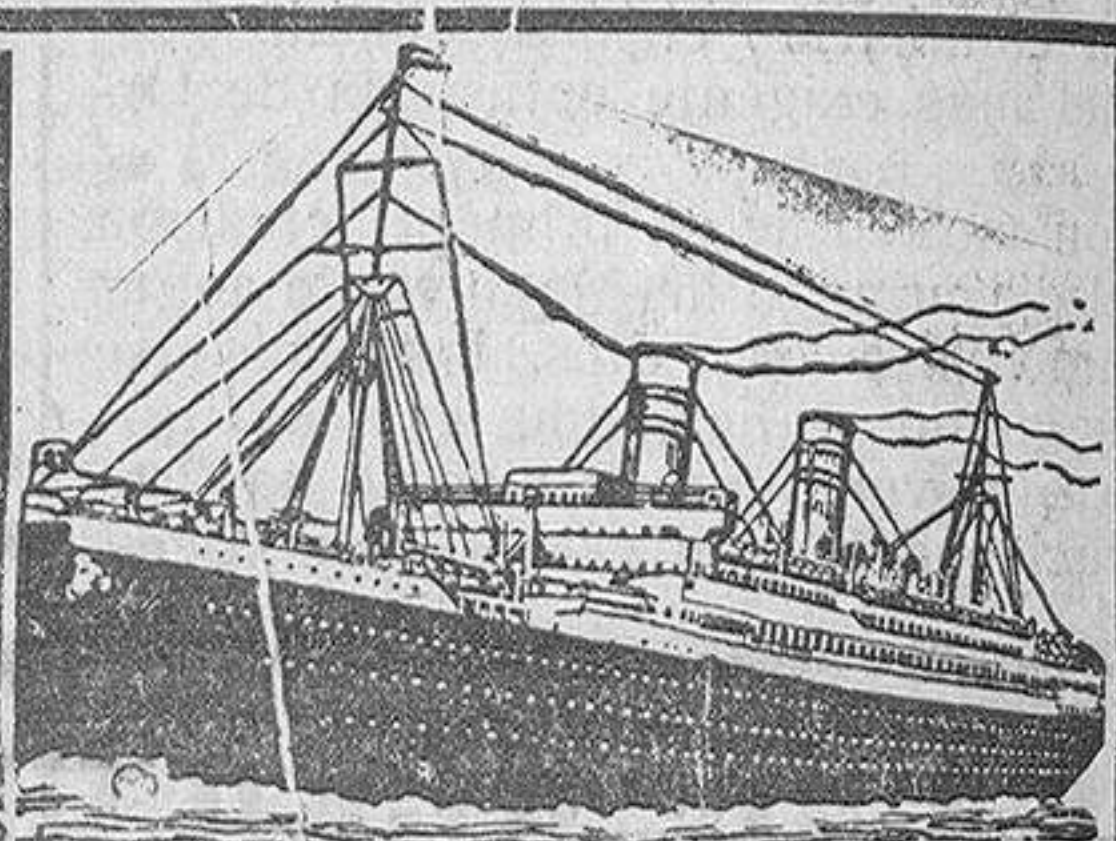
dos sus deberes". "La marcha rapidísima del Rey"—contestó Alcalá Zamora—"Yo pido un armisticio de unas semanas—argüía el jefe monárquico—. Vengo con la bandera blanca llena de sinceridad. En esta tregua todo se resolverá con calma. Ahora podría venir un Gobierno presidido por Villanueva, que preparara con serenidad el futuro".

El republicano insistió en la pista inaplazable. Atropellaba, más que rebatía, los argumentos. No se podía pasar de la hora de la caída del sol. La muchedumbre, tan contenida hasta entonces dentro de su fervor, al llegar la noche, que empuja a la violencia, y sin posibilidad de ser informada hasta la mañana siguiente, no podría ser contenida. La embriaguez del triunfo tenía al pueblo entero fuera de sí. Duró el forcejeo. Reducía Romanones el plazo y las condiciones. Redoblaba su interlocutor la exigencia.

Y, al fin, la Monarquía cedió. Se iría el Rey aquella tarde. Primero se pensó que a Portugal. Luego, que a Cartagena. El resto de la familia real, al día siguiente. No habría abdicación, sino una resignación del Poder Real en su último Gobierno, para que éste lo transmitiera al Gobierno de la revolución. Otros detalles más sin importancia. Se levantaron y se fueron, embargados los dos por la trascendencia de aquellos minutos históricos".

VENDO CASA, próxima Casa Correos; inmejorable construcción: veinte mil pesetas. Informes, Enrique Iglesias. Sol, 9.

4-2



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Gales.

Línea BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

19 Junio MADRID Pesetas 593,70

5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

27 Julio WESER Pesetas 593,70

5 Septiembre SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

11 Septiembre MADRID Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.
Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Línea DE CUBA

Directamente para la Habana y Gálveston, saldrán de Vigo, los magníficos vapores correos:

12 Octubre YORCK Pesetas 545,45

9 Noviembre KARLSRUHE Pesetas 545,45

El agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA

VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2

Dirigirse al representante en Salamanca

JOSE M.ª GARCIA SANCHEZ

Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

Tabletas de Aspirina

la mejor salvaguardia contra gripe y reumatismo.

No afectan al corazón.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer.



FOTOGRAFIA ALMARAZ

Regala a todos los niños y niñas de Primera Comunión que se fotografien en su Casa, un bonito semiesmalte con la fotografía de cada niño dentro. Novios: ¿Quién hará vuestras fotografías de boda?

ALMARAZ

Señoras: ¿Quién hará preciosas y artísticas fotografías de sus niños?

ALMARAZ

DOCTOR RIESCO, NUM. 96 (TELÉFONO NUM. 1.302)

SALAMANCA

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA